

2^o Legajo

num. 26.

Para la Academia de 3. Setiembre de 1755, de-
viéndose entregar al Revisor en la de Julio
del mismo año

Recopilación

De los puntos, y hechos Principales, pertenecientes, á, Cataluña, que relacionan los Historiadores Aragoneses, Valencianos, y en especial Catalanes, desde el año 760. hasta al 780, y en particular, de los Controversios, empleando la principal Consideracion en individuar los motivos, sobre los quales, los dichos Autores Controvierten.

Leído en 3. Set. de 1755.

(1) Disertación Histórica del Barón de Rocafort, Leída en la Academia de 14. de Junio 1747. Antes de entrar en lo formal de mi Assumpcion Histórica de los Moros, contra el infeliz Rey Don Rodrigo el ultimo Monarca de la España, á que siguió la lamentable perdida de esta Península, vino á suceder en el año del Señor de 714, y que la entrada de los mismos Mahometanos en Cataluña, aconteció desde el año de 715. hasta al de 716, 0, 717. de Christo Señor nuestro, como lo resolví en la disertación Histórica que lei en la Academia de 14. de Junio del año pasado de 1747, cuyo tema era examinar los Autores Catalanes, que trataran de la Invasión de los Moros en España, y segun lo que hallare en ellos, indicar el tiempo de la entrada en Cataluña, y así de vez de dicha mi disertación, en el Archivo de la misma Academia (1)

(2) Disertación Histórica del mismo Barón de Rocafort, Leída en la Academia de Agosto de 1748.

Contiene tambien con apoyo de Autores antiguos, y modernos, que hubo parages en Cataluña que no penetraron los Moros en su fatal inundacion, quales fueron

Los montes Pirineos, lugares de Capira, y
Conflent, hacia Pallás, y la Seo de Urgel, An-
dorra, y Valle de Arán; como lo hizo ver
en mi disertación Histórica, que lei en la
Junta General Académica del mes de Agosto
70, y año pasado de 1748, y se encuentra
en el citado Archivo de la Academia. (2)

2. Esto supuesto, es innegable que nuestros glo-
riosos progenitores, contribuyeron siempre
una buena porción de esta Provincia, que
después fue llamada Cataluña, por Orto-

(3) Felice An-
tales de Cataluña. ma, con el apoyo de gravísimos Autores que
lib. 1. cap. 1. pag. lo dan por cierto (3), y que así la manteni-
4. hasta 5. an en el año de 760. de del qual, hasta, al de 780.

de la venida del señor, me incumbe hacer
la recopilación, que se me ha encargado, de
los puntos, y hechos principales, pertene-
cientes a Cataluña, que relacionan los Historia-
dores Aragoneses, Valencianos, y en especial
Catalanes, y en particular de los controve-
rsos, empleando la principal consideraci-
on en individuar los monios, sobre los qua-
les los dichos Autores, para proseguir con ma-
yor claridad, dividire el assunto en dos par-
tes. En la primera recopilare los hechos acae-
cidos, en Cataluña, desde el año de 760. al 769, y en
la segunda, los sucesos que passaron tam-
bien en Cataluña, desde 770. al 780.

Lo Continúan.

Primera Parte †

3. Dize el citado Felice Autor Catalán, que dueños

(4) el citado Felice
Anales de Cata-
luña Tom. 1. lib.
8. Cap. 4. desde
pag. 220. a 222.
ya con bastante seguridad, los Christiani-
nos, de todas aquellas montañas, se entien-
de de la Seo de Urgel, de Cerdaña, Capira, y
Conflent (según el mismo Felice Tom. 1. lib.
8. Cap. 4. pag. 219. col 2) se derribaron en ellas,
haciendo los daños posibles a los Mones, que

residían en los llanos, molestándoles con
correrías continuas, para desalojarles de las
llanuras del Towellon, y Ampurdán, des del
año 757. hasta el de 764. en que determinó
Otger passar al Asedio de Saxoná, y bajar
á librar al Ampurdán; y no pudiendo lo-
grar su designio por hallarse bien presidia-
da, y defendida aquella Plaza; passó á Ampu-
rdá, Ciudad famosa en aquel tiempo; y
aunque trató del Asedio, y de assaltarla, acu-
diéron los moros con poderoso exercito al
socorro; y si bien no le lograron, conguie-
ron mantenerla, y la debilitación de nues-
tro exercito, por los reencuentros, aspera-
za del invierno, y continuas enfermedades,
junto con la de Otger, que dió fin á su vida,
y gloriosos triunfos, muriendo lleno de mi-
ltar gloria, y de immortal nombre, sin hyos,
por cuyo motivo encomendó á Dapifer la
Persona, de uifre, hyo de uifre de Neu-
ría, nieta de Carlos Martel: depóse el
Castillo de Tia en Conflent, y se mandó en-
terrar, ó le enterráron, en la Iglesia de
Sⁿ Andrez de Epalada en un sumptuoso
sepulcro, con el epitafio siguiente:

Ducis Otgerij Crucii Christi Amici Vaxi,
Lubens in hac Fora quiescent corpus, et ossa,
Prole Theod. Berni Bavari Marti expressi,
Fuit, et in vita cum timuit i maelita,
Ob causam legis Dei, tum iussu Regis,
Arma ferens, seuastipatu magna Caterwa,
Sodalium, bene transiit iuga Pixerwa,
Port Aquitaniam quarendo Ferram Hispaniam,
Saxendo Bellum tutavit Pallas, Urgellum,
Cateruque Pagum, Tusilionis, et Agrum,
Vitam ad Emporiam reliquit, atque memoriam,
Quem Hexo ei Dupere hic novam turma quoque Plaxera.

Marchia iam ora plorat, atque deuota,
ut sacrum munus det ei tuum, et unum.

4. Muerto Otger en dicho año de 764. entró en el gobierno Dapifer su Pariente, elegido por su valor, y nobleza, ambos de la Casa de Babiera, en Alemania, á quien ya tenía destinado Otger para tan glorioso empeño. Crecía por instante el poder de los Moros; y disminuyéndose el de los Christianos, por falta de vivres, caxadores de Enemigos, resolvió Dapifer levantar su campo, y retirarse al abrigo, y fuerzas de las montañas, lo que logró sin daño alguno, defendiéndose intrépido de tanto tropel de Contrarios. Con esto dominaron los Moros la Campaña, y viendo apartado el exercito de los Christianos, sin duda sobrevieron á recobrar á Barcelona, que después perdiéron por otra vez, que en el año de 771. la recobraron los Moros segunda vez; y es verosímil que la primera fue después de la retirada de Dapifer: á mas que refiere Diego lib. 1. cap. 19. que en 781. el Obispo Bernardo viví, segundo Bernardo, murió peleando en la recuperación de Barcelona, con que era fuerza fuese perdida otra vez; y parece mas verosímil que quando se hallaban menos defensores los fieles por la retirada de Dapifer, la ocupasen los Moros.
5. Que por este tiempo ó poco antes, viendo los Christianos vecinos de Barcelona, y de su territorio, ocupada la ciudad de Barcelona, y Vique, y que los Moros dominaban la Campaña, para defenderse, y recobrar lo perdido, fabricaron diferentes Castillos, á todos lados de la Montaña de Monserate. El primero, y mas antiguo fue el de Otger

3
en memoria de nuestro Heros. El segundo llama-
do Collbató, sobre un peñasco de dificultadis-
sima subida. El tercero, que se nombró de la
Guardia, á villa de Manresa, é Igualada, que
defendia aquellas tierras, y lugares. El quar-
to Maxxo, á Santa Cecilia, á la entrada de
la parte mas llana de la montaña. El quinto
Enon, exxate, donde ahora se halla la Hermita
de San Dimas. Que peleavan los Paytanos de
los Camillos cerca de Barcelona, Monveny, y
valle de Oron, en numero grande, á la or-
den de Benito de Cabrera, y que valiente Da-
pifer en los Pirineos, ocupó los pasos, á pre-
sar del Exercito de los Infieles, que si empre-
iba en aumento, quando el Catolico, por el
trabajo continuo, se disminuia; pero que fa-
voreció Dios, á los suyos en oracion que deter-
minando el enemigo darle Batalla, se tuvo
de retirar vencido del valor de nuestros heros,
á que fortificados pasos, y lugares, los pechoros,
llegaron los Paytanos, y Catalaunos, á las villas,
y Camillos, donde tenian sus mugeres, é hijos: go-
zaron alli de alegría, aunque poco seguro descan-
so; pues los Franceses, y algunos Alemanes, que
vinieron con Otger, se bolvieron á Francia,
y solo los Catalaunos con gloriosa constancia,
protiguieron la empresa unidos con nuestros
Paytanos, que juntos hizieron una nacion so-
la: y hallandose enflaquecidos de los passados
renuevos, se deruieron fortificados, y divi-
didos en Capsix, Conflent, Cerdania, y demas
lugares de las Montañas: que salieron el año
768. (en el qual adelantó Pepino, á Dapifer,
y nombró á Uifre de Arxiá, ó, Via, Prefecto
de las Montañas) á la Conquista de Castell-
bó, del valle de Andorra, hasta el de Arán,
de todo el circuito de Pallás, y de la Seo de
Urgel, hasta Oliana, sacando á los Monjos,
que molestaván aquellos Pueblos, quitandoles

algunos passos, y lugares fuertes, que ha-
vian ocupado.

7. Que dueños los Catalaunos, y Payranos de tan dilatado País, formaron su República, y Go-
vierno, siendo el Senexal Dapifer, qual
Principe, y Caudillo de todos aquellos Pue-
blos, que ya florecian en Religión, redifi-
cando las Iglesias, y fundaron, y dotaron
algunas de nuevo, como la de Monges Be-
nitos de Santa Cecilia en el valle de Elci-
tana, mas allá de la Seo de Urgel, a la parte
de Pallás, que despues fue de Monjas, al qual
Monasterio concedió varias tierras Carlo
Magno, en el año quarto de su Reynado.
Que el de la Baix, primer de Benitos, des-
pues de Canonigos Regulares, y en el día
de Monges cistercienses, fue fundado en
aquellos tiempos mismos, que detentados
en dicho dilatado País, qual República,
los Barones, y Dapifer, se dividieron las tier-
ras, y despojos de los Enemigos, quedando
la a este el Condado de Urgel, y a los demás
las tierras de sus Estados, asseguradas
despues, y confirmadas por Carlo Magno:
y que se mantuvieron en aquellos luga-
res, y heredadamientos, estos invictos Capiti-
tanes, hasta el año 770. (A)

8. Supone Thomich Autor Catalan que en el año
del señor 733. se hallava en la Provincia de
Guiana un Principe nombrado Otgerca-
talo que la gobernaba por Papino Rey de
Francia, y que con ^{mocho} residencia en un cas-
tillo nombrado Cataló, tomó de este el
nombre, y todas sus gentes al de Catala-
nes. Que como este Principe fuese Aleman
de alto linage, dotado de valor, y de vir-
tud, acompañado de nueve Barones
de nacimiento distinguido, emprehen-
dió conquistar la Provincia nombrada
de los Godos, y passar los montes Pirineos,

(5) Thomich Con-
quistas, a. Hi-
toria del Rey
de Aragón, comp-
tes de Barcelo-
na Cap. 15. del
de fol. 20. fins 22

reestableciendo allí la fe Chriſtiana. Que dichos
nueve Barones entraron de tres en tres, los
primeros Dapifer de Moncada, Galcerán Srau
de Pinós, y Hugo de Mataplana, los segundos
Jou de Cervera, Garau Ramon de Cruella, y Ale-
many, y los terceros Ramon Dangleota, Gifredo
de Ribellas, y Berenguer Foger de Cruella, forman-
do un exercito de 25000. hombres de a pie, y de
acavallo, con cuya ayuda pasaron los puertos
de la Vall d'Aran, valles de Baran, y tuvieron
grandes batallas con los moros, que las habita-
van, y con los de Pallars, y Ribagorça, y salien-
do victoriosos, se apoderaron del Castillo de Va-
lencia de Pallars, y de todos los demás que se en-
contraban en aquellas Valles. Que despues to-
máron el camino de Cerdeña, y de Capriç, cu-
yas montañas conquistaron en breve tiempo
construyendo fuertes Castillos para hazer la
guerra á los moros establecidos en aquellas
verindades, dexando allí sus mugeres, e hyos,
que consigo llevaban, edificando Iglesias pa-
ra que fuese alabado el nombre de Jesuchri-
sto, y que executado todo esto, se partieron pa-
ra la Ciudad de Gerona, y que sabiendo en Be-
salu, la dificultad de la empresa, se encaminá-
ron á sitiar á la de Ampurias, que era de mucho
nombre en aquel tiempo, poniendo el si-
tio hasta que supieron, que se juntaban los
Reyes de Tortosa, Roda, Saragosa, Barcelo-
na, y Gerona, para socorrerla. Que en este
intermedio, enfermó, y murió Otger, en el
mismo sitio, año de la encarnacion de Chri-
sto 735, disponiendo que Dapifer de Monca-
da, fuese puesto en lugar suyo, quien de con-
sejo de los Barones, viendo que aquellos Re-
yes venian á atacarle, levantó el sitio de
Ampurias, y se retiró á las montañas, que
ya dije conquistaron, en las quales haviendo
dado á sus hyos, y mugeres, y fortificados allí,
se mantuvieron á despecho de los moros, has-
ta la venida de Carlo magno (5).

9.
(6.) Fomich cap.
16. fol. 22. r. 23.

El mismo Fomich expone despues de lo que dice
en el no antecedente, que fue havido dicho.

lo tocante á la hitoria de Otgér Catalá,
y de los nueve Barones sus Compañeros, he-
zeto al tiempo, que viniéron en la refe-
rida tierra (se entiende la que entonces
se llamaba Gocia, y despues por el proprio
Otgér Catalá fue nombrada Cataluña) ex-
pressaria en que tiempo, tomada Carcas-
sona, por el Emperador Carlo Magno, edi-
ficó este el Monasterio de la Gracia, en
Lenguadoch, el motivo de haverle edifi-
cado, y que despues conquistó á Narbona,
y que fué la toma de Carcassona, en el año
de la Encarnacion del Señor 790. que an-
tes que el mismo Emperador saliese pa-
ra ir á otras partes, de acuerdo con Ot-
ger Benges, y el Duque de Normandia, pas-
saron con sus tropas los Montes Pirineos,
llegaron á Gerona, corrieron todo el Seró-
nes, hasta el mar, hizieron una gran pre-
sa, de hombres, mugeres, y niños, que se lle-
varon consigo, acercandose á Carcasso-
na por la via de la montaña, resueltos á
emprender el sitio de la ciudad de Narbona (6).
Refiriendome al mismo Tomich, en el lugar
ultima mente citado, en orden á la fun-
dacion del referido Monasterio de la Gracia,
en Lenguadoch, y al motivo que en ella tu-
vo Carlo Magno, para abreviar en lo que
no pertenece á mi assumpto; digo, que
como se ha visto en el numero antece-
dente segun Tomich, aconteció la muerte
de Otgér sobre el sitio de Ampurias en
el año de la Encarnacion de Christo 735. que
seria del nacimiento 736, y que como Basu-
fer de Moncada, tomó inmediatamente el
mando del exercito, y se huvo de retirar del
sitio de Ampurias, á las montañas, que ha-
vian conquistado, y dexado en aquellas, sus
mugeres, e hyos, y que allí, se mantuvieron
fortificados, á despecho de los Moros, hasta la
venida de Carlo Magno, y esta segun el núm.
150

Ultimo, fue en el de 790. en que Conquistó á Car-
 cassona, segun el mismo Fomich; se ve que el
 se Autor Catalan, desde 768. al de 769. no trae
 nada de particular de los sucesos de Cataluña
 si todo, que los Catalaunos, y Payrianos, que se
 haviam recogido, y fortificado en las Montañas
 arriba dichas, se mantuvieron allí, á despecho
 de los Moros. Respecto á la venida de Otger,
 y en consecuencia de los nueve Barones Com-
 pañeros suyos, se advierte que Fomich con-
 cuenta con el Citado Feliú en los nos. 4. 5. 6. y 7.
 pero en orden al tiempo, discordan mucho,
 pues Feliú supone que Otger murió en el
 año de Ampurias, en 764. y Fomich, en 735.
 de la Encarnación, que corresponde á 736.
 del nacimiento; y así la discordancia
 es de 28. años, en la época de la muerte de
 aquel Heroe, la que no es tanta, que no
 pueda componerse, segun el año, en que
 Otger empezó á gobernar los Pueblos
 Catalaunos, en la Guiena, y el de su fa-
 llecimiento, sobre el año de Ampurias.

10.

(7.) Corbera Au-
 tor Catalan. Ca-
 taluña. Illus-
 trada. lib. 5.
 cap. 19. des de
 pag. 385. á 387.

(8.) el mismo
 Corbera pag.
 415.

Corbera Autor Catalan, con apoyo de diferen-
 tes Autores extranjeros, y Catalanes, da por
 cierta la venida de Otger con sus nueve Bar-
 ones en Cataluña, que entró en el valle de
 Aran, y de este al de Andorra, hasta llegar á
 Cardana, baxando á Ampurias, y retirán-
 dose despues, á Capix. (7.) Dize tambien que
 desde la retirada de Dapifer con el Exercito
 Chriistiano (se ha de entender de Ampurias)
 á los Pirineos, no se hallan memorias en Cata-
 luña, de los sucesos de aquellos tiempos; pero
 que podemos facilmente conjeturar el es-
 tado de sus cosas. que en las Montañas,
 y fronteras de Francia, iban siempre en
 aumento, las de la Religión, por que las ar-
 mas Chriistianas, aunque resistidas del ene-
 migo comun con pertinacia, y furor, ya que
 por ser tan inferiores en numero, no podian

dexar el amparo de los montes, aseguraban, y extendían en ellos el dominio, con singular valor, y felicidad, y á su sombra crecía el servicio, y culto de Dios. Que lo demás de la Provincia obedecía á los moxos, y passaba aquella miserable servidumbre con menos, ó, mas sujecion, segun los paraderos con que se havia rendido, ó, la afabilidad, ó, fiereza de los superiores que la governaban. Que los Christianos, que quedaron entre los moxos, de la gente ordinaria, y comun, labraban la tierra, pagaban sus tributos, y acudían á otros servicios, y cargas personales, que les imponía la avaricia, y crueldad de sus dueños. Que los Alcaldes, y Principes Moxos forçados de la necesidad que tenían del sustento, y obligados á los aprovechamientos, y rentas, que sacaban de sus trabajos, y servicios, mitigaban el rigor con ellos, permitiéndoles vivir libremente en su ley, y juntarse á los divinos officios, en sus Iglesias, sin embozax, que sus Ministros, y sacerdotes les ministrasen los sacramentos, y les instruyesen en la fe, y Religión Christiana, y les diessen consuelo en sus aflicciones. Que quedó poca de la gente noble entre los moxos, porque la mayor parte, ó, acabó en la guerra, ó, se retiró á los montes, y muchos á Francia. Que la que havia, passaba con algun respeto, tanto mas aborrecida de los Infieles, quanto mas temían estos su generosidad, y grandera de animo, dispuesta á qualquier resolución. Que estos Christianos Nobles, tenían sus correspondencias con los Catalaunos, y Franceses, que estaban en los Pirineos, y los unos, y otros sus inteligencias en Francia, y que de esto se originó, que á la solitud de unos, y al deseo de volver los ausentes, entrasen la primera vez con tanta

felicidad, las armas Capitaneadas de Ot-
gex (8). Veizete que dicho Corbera, no
resuelve a punto fijo el año de la entra-
da de Otger con sus nueve Barones en
Cataluña, desde Francia, aunque la razo-
ne se entenderá para Concordar con Fe-
liú, y Fomich, que ya havia acontecido, des-
del año de 760. al de 769. En lo demás, si bien
en que no explica la muerte de Otger, por
mayor se conforma con dichos Autores Fe-
liú, y Fomich, y aun añade el estado en que
se hallava lo demás de la Provincia de Ca-
taluña, diciendo, que gemía bajo el yugo
cruel de los Mahometanos, Conseruando aun
por pacto expresse, la verdadera Religión.

ii. *Marcellus* Autor Catalan, en su *Critica de Cataluña*,
sobre la Etimología del Nombre de esta Provin-
cia, cita varios Autores y entre otros, a Bleda,
de Nación Valenciano, con las siguientes forma-
las palabras: los Christianos dice Cataluña, que
andaban huyendo de miedo de los grandes Exer-
citos de los Moros, viendo las Claras victorias,
que contra ellos haviam havido los Franceses
Jornaron a rogar a Carlos marcel, que entrasse
en España contra los Moros sus Enemigos, y el
aunque no hizo la guerra en persona, embió
en su lugar a un Capitan Judico, llamado Ot-
ger Catalan, o, Katalot, que havia governa-
do la Aquitania, por muerte del Duque Pedón,
y con el, embió muchos Cavalleros Alemanes
subditos suyos: y entraron en Cataluña en com-
pañia de muchos naturales y ganaron de
los Moros algunas tierras de las partes fra-
goras de Cataluña; y poniendo cerco sobre
Ampurias, adoleció este Cavallero, y murió. El
licenciado Escotano Ojferia con buenas razones
cita entrada en España de Auger Catalan, con-
tra los que la ponen en duda, y pretende pro-
bar, que de este Cavallero, tomó el Principado el
nombre de Cataluña. Sus razones hacen fuerza:
y los que las impugnán, no tuvieron bastante

(9.) *Marcellus*
Autor Catalan
parte 1. Cap. 3.
p. 2. de pag.

noticia de aquellas antigüedades, y esto les
 haze incredulos en ellas (9.) De lo dicho se ve
 à todas luces, que Marcillo Conuerda con
 Felice, Tomich, y Corbera sobre la entrada de
 Auger, ó, Otger Catalán Capitán Judesco con
 muchos Cavalleros Alemanes (entre estos
 se encontrarian los nueve Barones) en tiem-
 po de Carlos Martel, contra los moros sus ene-
 migos, y que el referido Marcillo, se inclina
 à esta tan fundada Opinion, por las sólidas
 razones con que la apoya Escotano; si bien
 que no habla del año de la entrada del men-
 cionado Auger, y sus compañeros, ni de los
 sucesos que acontecieron en Cataluña, des-
 del año de 760 al de 769.

Autor catalán 12.
 (10) Carbonell
 Autor catalán
 Chronica de Es-
 paña Cap. 47.
 fol. 5.

Expone Carbonell que así à Gerónimo Pau, co-
 mo à el mismo, le causa mucha admiracion, lo
 que dice Tomich, en orden à los hechos de Auger
 Catalán sin fundamento alguno, por no haver
 nombrado el Autor, que les apoya, suponiendo,
 que no se lehen en ningun Historiador; y que
 por esto, es apócrifa esta noticia, y de poca fe,
 mayormente siendo así, que hasta el tiempo
 de Carlos Calvo Emperador, no se enuen-
 ran nombres de Catalanes, si solo que esta
 Provincia, se llamaba Gothica en la Era de
 Carlos Magno, y de sus Emperadores. (10)

(11) El mismo
 Carbonell fol.
 24. col. 3. pna
 al 25. col. 1.

13. Tambien dice el proprio Carbonell, en seguida
 de la conquista de España por los moros, que
 iban ellos ganando, y conquistando todas
 las Ciudades, villas, y Castillos de las Españas,
 y de toda la Francia Gothica, sin que les faltase
 mas que las Asturias, Vizcaya, y Lusitania
 (quiere decir Guisquesa) y algunas pocas for-
 talezas en el Reyno de Aragón, y Principado
 de Cataluña (11) En lo ultimo que acabo de de-
 cir, conuerda este con los Autores antecedentes,

(12) Abarca Ara-
 gonés natural

à reserva de Marcillo. Abarca Autor Aragonés,
 indica que en 760. Abderramen Rey de Cordova,

15 Pujadas Autor Catalán, en su segunda parte de

6) Pujadas Au-
tor Catalán gene-
2. de la Chronica
universal de Ca-
taluña manus-
crita lib. 7. cap.
14. pag.

la Chronica universal de Cataluña, que he vi-
to manuscrita, y mandó copiar fielmente,
Ciento sesenta muy Calificado de esta Ciudad,
en el año de 1710. Cuyo Original escrito de la
ma del mismo Autor, fué llevado, a Paris, a la
Biblioteca del Rey, en el de 1645. dice sobre la
entrada de Otger en Cataluña: que presupon-
to, no era la disonancia en los Autores, pues to-
dos se conforman (se ha de entender los mas)
á que entró Otger con los Catalanes en Cata-
luña, poco importa, que fuese en este, ó en otro
tiempo, y que así no contradize la entrada, el
que la fraccionase Otger con sus nueve Barones,
en tiempo de Carlos Martel, segun unos, u en
el de Pepino, segun otros, sino que están con-
cordes en que aquel esclarecido Principe Otger en el
de Carlos Martel, azia el año de 732, ó 733. ha-
via sido puesto Governador, ó Adelantado, en
la Aquitania, y que haviendo en diferentes
ocasiones, tenido varios encuentros con los mo-
ros de Cataluña vecinos a la Provincia de Aquitania, que era de su Govierno: finalmente oír-
dos diversos clamores de los miserables Españoles,
y haviendoles dado algunos socorros, entre gran-
des exigencias, y palabras de mayores servicios
hegado el año de 741. que ya havia muerto Carlos Martel
y sucedido Pepino, siendo confirmado Mayordomo, ó por
ventura ya coronado Rey, como luego se verá, con estas
mudanças, levis de tener ocasion el General Otger, para
hallarse desembarassado del Govierno civil, y darle del to-
do al exercicio Militar: lo que dize se conforma con lo
que dexa escrito en el capítulo nono, de que fueron varias
las entradas, que contra los Moros de Cataluña, hizo Otger, y
la ultima, y de mas valor, esta celebre de las Companias de
de los nueve de la fama (habla de los nueve Barones) que he-
giendo bajo de sus banderas las gentes despedidas, que quize-
ron a servirles, y obedecelles, en la general empreza, que se
hazia, resolvieron entrar con determinacion, de esta vez, tom-
per ~~la~~ a cabeza a los Moros Españoles, favoreciendo
a nuestros Godos Montañeses de Cataluña, en la pttencion
de la libertad, y quietud de su amada, y querida patria.
Prosigue de este el mismo Autor, que en execucion de
lo determinado, entró Otger con sus nueve Barones, haviendo

allegarse,

19

20)
p. 2
pag.

8
formado un exercito competente con algunos de los
vecegodos de la Aquitania, y con otros de nuestros Mon-
tañeses, passó a esta Morca de España, entrando por las
Valles de Alan, Pallas, Andorra, Cerdaña, Caspit, y Conflente,
vecinas a la Provincia de donde el Jata y que de esta
suerte, aconteció la tan celebre entrada de Otger con sus
nueve Barones, en Cataluña, en tiempo de Pepino hijo de
Carlos Martel, que a este grande Capitan, havia encargado
el gobierno de la Guiana (es lo mismo que Aquitania)
de manera que esta entrada de Otger y sus nueve Barones,
havia de ser en el año del Señor 754. que antes a rebuza
de algunas cottorias, ya apuntadas en el Capitulo nueve,
no vudieron ser tal Capitan, ni sus Barones. Prosigue
después assi en la conclusión del Capitulo citado, diciendo = Pero
la pura, y máxima verdad fue, que en este, o aquel año, en-
traron sentiendo de Otger con los nueve Barones por lo que
ha dicho antes) y tengo a mi opinion) mas seguro el
tiempo de Pepino 5.

(19) El citado 16. El mismo Pujadas impugna la opinion de Carbonel, en
Pujadas 2. p. lib. en dar este por fabulosa la entrada de Otger con sus
7. cap. 15. nueve Barones en Cataluña, apoyada por Jomich, explican-
do asi = se me acuerda, que Pedro Jomich, llevó el cargo
de su obra, por todo el tiempo de la vida, y muerte
del Rey Dn Juan el segundo, en Aragón, que falleció,
en el año 1479, y por consiguiente, por lo menos, vi-
vió Jomich, hasta aquel año, de donde en buena con-
sequencia, se sigue, que pues escribió en aquel año, fue
do haver visto, y leído esto, en obra mas antigua, que
fue Marquilles, particularmente siendo los dos catalanes,
al qual Marquilles ya citamos por Festigo, en el Capitulo
lo precedente, y este havia dedicado su obra, a los
Conseillers de Barcelona, a los 4. de Abril del año 1448.
y por consiguiente 31. años antes, que el Jomich aca-
basse de escribir su Historia, o libro de Conquistas.
Luego Jomich no lo fingió, antes hallamos quien lo
havia dicho, antes que el lo escribiesse: luego ya es
el Argumento de Carbonel, que se lo atribuye a in-
vención al Jomich. Mas que Marquilles, que prece-
dió en el escribir esto, no lo sacó de su cabeza, pues dice
lo leyó en las Chronicas antiguas de Aragón y de Cataluña (19)
El referido Pujadas tambien dice, que suponiendo pudo en-
trar Otger con sus nueve Barones en Cataluña en el
año de 754. Como tiene dicho, y que Pepino, ya des de

El de 752. Depues de Silderico, por inhábil, era Coronado Rey de Francia con autoridad del Papa Zacarias, así en la Pujada con razones muy sólidas, que en estas expediciones, pareció que empleáron, de nueve, á diez años, hasta el de 764. para apoderarse de los Montes, y Valles, que hay desde la Ribera de la Noguera Ribagorçana, á las partes de Capriz, Conflente, y Tortellon, por la hilerá de los Montes, que dividen á Francia, de España, con lo que podrian haver adquirido, y ganado de lo ancho de la tierra (20)

(21) Idem Pujadas parte 2. lib. 7. Cap. 24. pag

17. Dicho lo mismo que el citado Felix en orden al Sr. de Ampurias, y su muerte en 764. en tierra, y Epitafio ya dicho, en su sepulchro, en el Convento de San Andres de Espalada, en las Valles de Conflent, retirada del Cerco de aquella plaza por Dapifer de Moncada nuevo General, con acuerdo de sus compañeros, á las Montañas, explicando que fueron las de Capriz, Cerdana, Pallás, y demas adyacentes, conforme la referida escritura, segun dice, del Archivo de Poblet, y otros. Expresa también que fué la retirada de los nueve Barones del Cerco de Ampurias (á su parecer) haviendo llegado á el en 763. por haver durado el Sitio un año, y algo mas (segun la cuenta precedente) en el de 764. (21) supone que

(22) Idem Pujadas parte 2. lib. 7. Cap. 25. pag 128.

haviendo subido Dapifer con los suyos, á lo mas alto de las Sierras de Capriz, y Cerdana, estando con los Cavalleros de sus Compañias, por entre aquellos Montes, como en seguras guardias, esperando tener ocasion de emprender otra jornada de considerable fama, sobre alguna Ciudad populosa, ó de tal nombre, qual fué la de aquel año 764. sobre Ampurias, á haver salido como todos dexaron, se entretenian sobre Pueblos de menor consideracion vecinos de aquellas partes por donde ellos havian entrado, gastando en estas, y semejantes guerrillas, los seis años que duraron desde el de 764. hasta el de 770. Cabales. Fue en estas defensas, y empresas desió de ser la que de este cuenta, ~~de este~~ diciendo que en la circunferencia de estos años, sucedió lo referido por algunos Ejecutores, de como, desde que Dapifer de Moncada tomó el cargo de General, descendió al campo de Urgel, y hubo una sangrienta Batalla con tres Reyes Moros, llamados Farga, ó, Farraga de Toledo, Suro de Fraga, y Alfaga de Sagorbe, á los quales venció, y mató, por donde vino á alcanzar el título de Conde de Urgel: todo esto le está bien á Pujadas, menos que Dapifer quedasse remunerado de este título, sin que niegue, que el Condado de Urgel, entrasse

En los Moncadas, en algun tiempo, y no muy lejos
de este; pero que Cayese en el proprio Dapifer, lo
duda, y no que en alguno de sus descendientes, y
suponiendo que murió sobre el sitio de Narbona,
por el Exercito de Carlos Magno; dize lo siguiente.

16. Lo que importa apuntar al presente es, que de esta
muerte de Dapifer sobre Narbona, se infiere lo que
me parece, que Pepino le devia haver mejorado de
Cargo, y Oficio de Generalato, y questo otro General
á los Exercitos de Cataluña, porque en efecto ha
llo haver ello sido así: que luego tras las contadas
Victorias de Dapifer, el Rey Pepino dió otro Governador,
ó, Presidente á los Christianos, que estavan en
las alturas, y secretos bosques de nuestros Pirineos, y
aun en enteros Pueblos de aquellos Montes, es co-
giendo, y nombrando para ello, un valeroso Cava-
llero, que deputó para este Cargo, llamado Linofre,
al qual havia el mismo Rey Casado con cierta Señora
llamada Almiza hija de Saudonia su propia hermana
del mismo Rey; por donde esta Almiza, ó, Almiza
havia de ser sobrina del proprio Rey Pepino, y de es-
tar dos insignes Lepas, entendemos descendieron los
invictos guerreros, y preclarissimos Condes de Bar-
celona, por haver nacido de este matrimonio, el
clarísimo Conde Don Guifre, ó, Ovifre (12 del Cas-
tillo de Via en Conflente) al qual muchos Autores
llamaron Jofre, que fue Padre del Heroe Vifredo, ó,
Jofre, que le llamaron el Belloso; así lo cuenta
do en junto, refiriendo estos dos diuinos, el
Monge Gaufredo, Fabrisio, en la Coronica del Rey-
no de Aragón, en tres distintos lugares, que por
ser de grande importancia para nuestros in-
teros, y necesarios para otras materias, que se
contarían en otros Capítulos he determinado re-
ferirlos aqui, por sus mismas palabras, en el prime-
ro de los quales, hablando de los Estados, que en los
Pirineos, se levantaron contra los moros, dize así:
se levantaron dos grandes Estados, el del Magna-
nimo Rey San Godo, que llamaron Don Garcia Xi-
menes, que fue levantado en Rey nuestro (dize
hablando de Sobarbe) y prorigue, y el de Linofre Per-
fecto de Cataluña, de qui en descendem los Ilustres
Condes de Barcelona, por haver nacido de este ma-
trimonio, el clarísimo Conde Don Guifre y aunque
aqui hable tan claro, se dexa mejor que entender

¶ el tercer lu-
gar del mismo
Autor que refiere
Pujadas para
ocurar prohi-
gidad, ya que
de los dos que
despⁿ ~~referidos~~
al intento, sea
la bastante luz.

del segundo lugar de su Historia, donde escri-
viendo como en su tiempo nuestro Conde Borrell,
perdió, y luego cobró a su Ciudad de Barcelona que vien-
do encartar el orden de los Antecesoros del dicho Conde
dize de esta manera: Fue Dn Borrell el quarto Conde que
tubo a Barcelona, Comencando en Dn Jofre Velloso que
fue el primero en tenerla libre, y sueltamente, que antes,
bien tubo Condes, mas tenían el Condado por el Rey de
Francia, y por esso no los cuentan por enteros Condes,
comiençan en el Dn Jofre Velloso, que obruvo del Rey de Fran-
cia por medio de su suegro el Conde de Flandes, ~~que era~~
que todo lo que ganasse de moxos, y aun lo que conca-
vasse, que fuesse libremente suyo, y así se sacó de la su-
dición, y mando de los Reyes de Francia, que su Padre Dn
Jofre siempre tubo el Condado por el Rey de Francia, y su
suegro Dn Jofre de mano del Rey Pepino tubo el mando
de Cataluna, y se llamó Perfecto de aquella, porque sa-
lió tan de modado, y tan valiente Cavallero, que le
dió la Perfectura y Regimiento del Principado (22). Dn Jofre

(23) Idem 19.
Pujadas lib. 7.
Cap. 26. des de
pag. 134. a

Expone el mismo Pujadas, que en tanto paravan
en estos nuestros Montes las prosperas, y adversas for-
tunas referidas en los Capítulos precedentes, bajo Pe-
pino ultima vez en la conquista, donde estuvo por
los años del Señor 764, y 765. Como lo dexó apuntado en
el capítulo 23, descendió allá (se entiende a la Aquita-
nia, o Guiana) por ocasión de Remistango gran Señor
en aquellas partes (hermano del difunto Duque Lu-
do, y hijo del grande Vayfaro, bien conocido, por lo
referido en los Capítulos passados) que segun escri-
ven todos los Autores mencionados en el capítulo 23,
y los citados en este 26. se havia rebelado. Fue en
efecto como Pepino preso a Remistango, a su ma-
dre, y a algunos sobrinos de ellos, y hijos de Vay-
faro, que también andava en la rebeldia. Que
cobradas con estas victorias muchas Ciudades
de aquella Provincia, de manos de los rebeldes,
los que quedavan Camacados de la guerra, desespe-
rados de la Paz, mientras que Vayfaro tuviere
vida determinaron quitarsela en una Batalla,
que se le dió en los Paises de Perigor no lejos de
Angulema cerca el año del Señor 767, o, entrado
ya el de 768. de que se siguió la Paz, y quietud de aque-
lla tierra. Que alcanzadas estas grandes victorias
de la Aquitania, que como dicen algunos se acabó del
Curso de las Historias, havian durado las guerras
siete años consecutivamente, dentro de pocos meses,
y dias, acabó los de su vida Pepino en el año 768. se-
gun la mas comun opinion de la mayor parte de los
que escriben de aquellos tiempos, y que sin duda dexó
de ser así, por los principios de aquel año, pues en
Agosto de 770. ya corrían los tres del Reynado de su su-
cesor, e hijo Carlos Magno, que en Cataluna concedió
las gracias, y favores, que se verán en el Capítulo pri-
mero de su libro Octavo. (23)

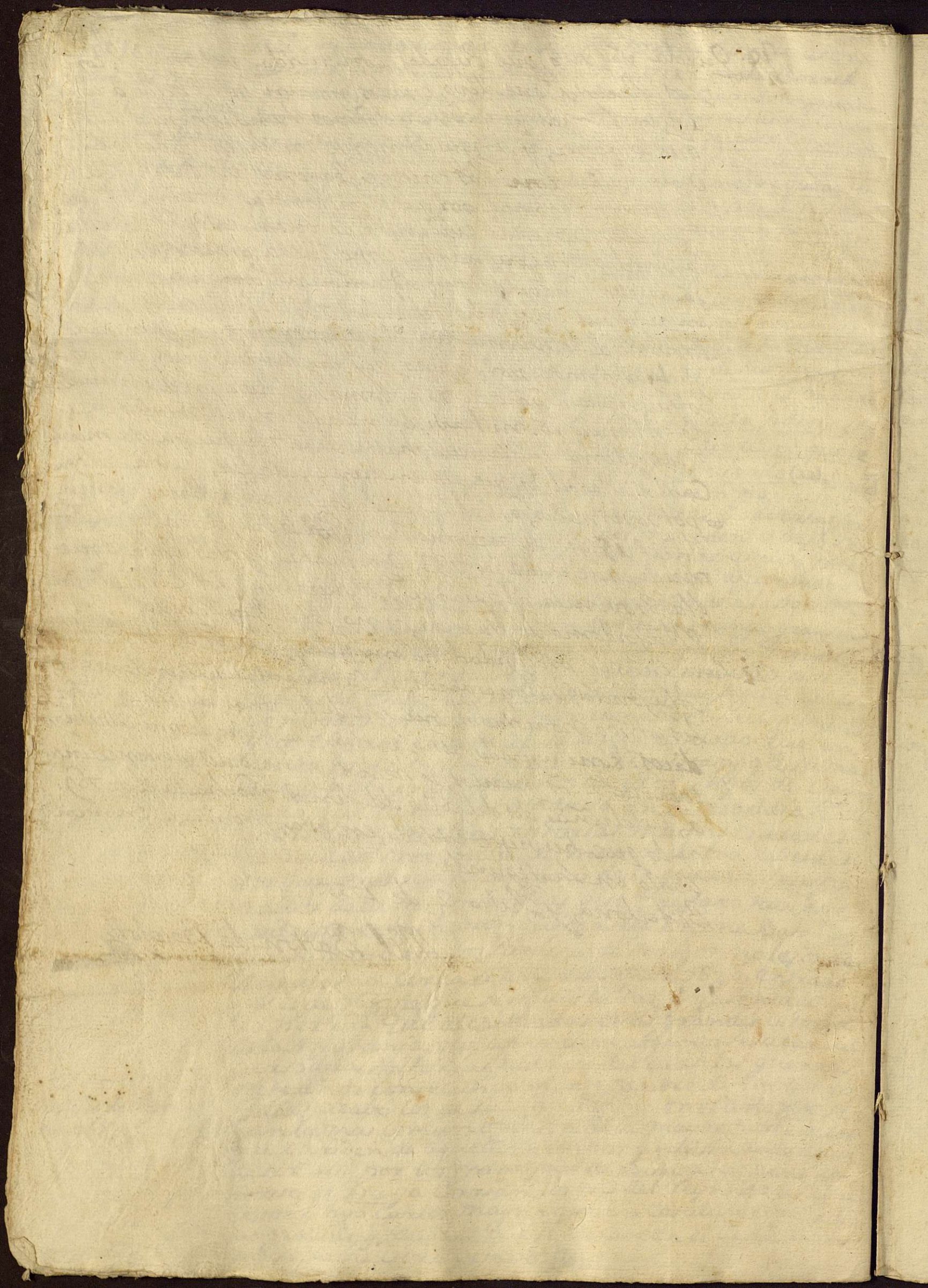
Muerta de Pepino
en 768.

10
20. Queda ya visto, que Pujadas, concuerda, por mayor, con
los Autores que hevo citados, y aun, que excede á to-
dos en lo mas que dize, y sólidos fundamentos con
que lo apoya, y singularmente en la entrada de
Oger Soltán con los nueve Barones en Cataluña
que tuvo Carbonel por apocrita, contra la opinion de
Tomich, haziendo evidencia de quan errado anduvo
Carbonel en impugnalla, como queda dicho en el N.º
16. de esta recopilacion; y tambien Tomich se equivocó
en dezir que en el año del Señor 733. se hallava en la
Provincia de Suiana, un Principe nombrado Oger Cataló
que gobernaba por Pepino Rey de Francia; pues este no
lo fue, hasta el año de 752. como se vé en el enume-
rado numero 16. ni havia entrado en el empleo de
Mayordomo de Francia, hasta el de 741. que era esta muerte
Carlos Martel; y que aun en tiempo de este, havia sido, pue-
to por Gobernador, o Adelantado en la Aquitania, segun
el N.º 19. de este mismo Papel: Por lo que, devia dezir To-
mich, que en el año 733. Oger Cataló, gobernaba aque-
lla Provincia de Suiana, o Aquitania, por Carlos Martel
Mayordomo de Francia, y no por el Rey Pepino.

21. Para excusar prodigidad, he omitido algunos de los Autores
Aragonés, Valencianos, y Catalanes, viduendome, a
los arriba nombrados, que son de los mas clásicos y veje-
ricos, concluyendo así, la primera parte de mi Assumpto,
tocante á los puntos, y hechos principales pertenecientes
a Cataluña, des del año del Señor 760. hasta el de 769.
y lo que huviese estado en esta, procurare enmen-
darlo, en la segunda.

Barcelona, y Julio 2. de 1755.

Mel Barón de Procafort



Bocaforte

A.
rou
lib.
des
col.

B.
vri
cd.
35

B.
les
p. 6

C.
hi
pa
pa
s

D.
re

E.
les
for.
col.

F.
na
re
15,

A. | *Miscel. Hist. Pontifical. p. 18. 4. Cap. 31. 32. y 33. des de fol. 121. a 127. col. 2.*

B. | *Gregoriano his. de Valencia. lib. 2. cap. 16. col. 352. y cap. 17. col. 357.*

(B.) *Abarca Ana. les de Aragon. p. de fol. 31. a 32.*

(C.) *Ferreras hist. de España parte 4. des de pag. 77. a 90.*

(D.) *Idem Ferreras P. 4. pag. 90.*

E. | *Abarca Ana. les de Aragon. p. 19. col. 3 a fol. 22. col. 4.*

J. | *esta primera parte de dicha recopilacion no. 15. y 19.*

3. Antes de entrar en los hechos de 760. a. 769. se ha de suponer que en el año de 760. era Summo Pontifice Paulo primero, que vió muy affligida la Iglesia Católica, por la detestable persecucion, que movieron en oriente, los Emperadores Constantino quinto y Leon su hyo, contra las santas Imagenes; y murió en 765. haviendo sido Papa diez años, y un mes. Sucedióle Estephano 3. que dió fin a su vida en 768. despues de 3. años, y medio de Pontificado. A este vino a suceder Adriano Primero, que aun vivía en el año de 769. (A.) Reynaba en las Montañas de Sobrarbe, y Aragon, Don Garcia de Necha, el primero Rey en dize de ~~760.~~ y aun proseguía su Reynado en el de 769. (B.) Reynaba en Asturias Don Fruela, que sucedió a Don Alonso el Católico su Padre, en 757. y aunque fue Principe Religioso, y de valor, le mataron a traicion, en Cangas, año de 768. disponiendolo así los principales señores, por su aspera condición, y para vengar la muerte que el mismo dió a su hermano Don Vimazano. (C.) A este sucedió por eleccion Don Aurelio Primo hermano suyo, a causa de la corta edad de Don Alonso su hyo; y aun reynaba en 769. (D.) Abderramen Ibn Moabía, descendiente de los Califas, y Miramotines de Arabia, y Egipto, havia ya en el año de 759. venido a Jerez Supremo Governador de la España Mahometana, y logrado que le matasen en su xenix de Toledo al año duodecimo de su Gobierno, y fue el primero que con descubierta nombré de Rey, hizo burla de aquellos Miramotines, y puso la silla de su nuevo Imperio en Cordova, y haviendo acabado de domar las Ciudades Tarraconensas, poco despues de 760. y dado mucho que hacer a los Christianos, aun se encuentra que ^{reynaba} ~~reynaba~~ en 769. (E.) Reynaba en Francia, ya desde el año 752. ~~reynaba~~ en que de questo Gilderic por inhabil, fue Coronado Rey con autoridad del Papa Zacharias, y haviendo muerto en el de 768. le sucedió Carlos Magno su hyo, que aun Reynaba, y Reynó despues del de 769. (J.)

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Para la Academia de Senembre de 1755. deviendo
se entregar al Revisor en la de de Julio del mismo año

Leido en A. Febr.º de 1756.

Recopilacion

De los puntos, y hechos principales pertenecientes
á Cataluña, que relacionan los Historiadores Ara-
gonesses, Valencianos, y en especial Catalanes, des-
de el año 760. hasta al 780, y en particular de los
controversidos, empleando la principal Consideracion
en individuar los motivos, sobre los quales, los dichos
Autores Controvierten.

Se divide, en dos partes, en la primera, se reco-
pilan los puntos, y hechos principales, des de 760
hasta 769, y en la segunda, des de 770, á 780.

Segunda Parte

1. Antes de entrar en la recopilacion de los pun-
tos, y hechos principales, pertenecientes, á, Ca-
taluña, que relacionan los Historiadores Ara-
gonesses, Valencianos, y en especial Catala-
nes, desde el año 770. hasta al 780, y en par-
ticular de los controversidos, empleando
la principal Consideracion en individuar
los motivos, sobre los quales los dichos Auto-
res Controvierten, se ha de suponer, que en el
referido tiempo, gobernaba la Iglesia de Dios
el Pontifice Adriano primero, pues en el de
781. se juntó Concilio universal en la ciu-
dad de Nicea, Cabera de Bitinia, con el moti-
vo de reducir á, Concordia y unida las Igle-
sias Latina, y Griega, precediendo Embaxada
de la Católica, y Santa Emperatriz Irene,
haviendo nombrado el mismo Papa Adria-
no primero por sus legados, á Pedro Arzipe-
ne Romano, y á otro Pedro Monge, para que
presidiesen el concilio, en que concurrieron

(1) Mercastit.
Pontifical 1.º p. lib.
A. Cap. 33. des de
fol. 124, á, 127. col.
2.

(2) Escotano
Historia de Va-
lencia lib. 2. cap.
16. col. 351, y cap.
17. col. 357.

(3) Ferreras His-
toria de España
part. 4. del de
pag. 90, a, 102.

(4) Abaxca Ana-
les de Aragon
part. 1. del de
fol. 21. col. 3. a, fol.
26. col. 1.

(5) Recopilaci-
on de la prime-
ra parte de
este assunto
no 19, y de la
segunda parte
no Año 770.

(6) Felis Anales
de Cataluña
tom. 1. lib. 8. cap.
5. del de pag. 222.
a 225. col. 1.

trescientos, y cinquenta Obispos, presente Sa-
xasio Patriarca (1) Reynaba en las montañas de
Jaca, nuevo Reyno de Aragon, ó, sobrexabedn Garcia
Ineigo el primero, desde 770, a, 780, pues no murió
este Principe hasta cerca el de 802 (2) en el año de
770. era Rey en Asturias, Dn Aurelio, que falleció en
774 despues de seys años, y algunos meses de de Rey-
nado, y le sucedió Dn Siso, marido de Dna Adocinda,
hija del Rey Dn Alonio, siendo electo por los prin-
cipales señores, así por la representacion de su
muger, como por su nobleza, y prudencia y ha-
viendo puesto su Corte en Pravia, aun dominaba en
el año de 780, pues no murió hasta los prin-
cipios del de 783. despues de haver reynado nuev-
ve años (3) En el de 770. aun imperaba en Cor-
doua, Abderramen, y tambien en el de 780, pues mu-
rió en 788. despues de un Reynado de 32. años
Arabes, y algunos meses, como aseguran sus
Antiguos Escritores Muhamad, Abu Guifar, y
Elmacino; ó, 33. como dicen, el Chronicon Emi-
lianense, y el Arcobispo Dn Rodrigo (4) En el año
de 770. Reynaba ya Carlos Magno, en Francia, por
muerte de Pepino su Padre, desde el 768, y aun impe-
raba en 780. (5)

Segun Felis Aurox Catalan, en sus Anales de Ca-
taluña, aun se detuvieron en los lugares Conqui-
tados, Daxifex, y sus Catalaunos, en el año de 770.
Correspondiendose con los de Barcelona, y Chri-
stianos de los lugares fuertes, para la comun de-
fensa: y unos, y otros, solicitaban el favor de Car-
lo Magno, ofreciendole lo Conquistado, con lo de-
mas de la Provincia. Fue en el de 771. viendo los
Barceloneses, que tardava el socorro de Francia,
recobraron su Ciudad. Fue en este tiempo bo-
lava la fama de las victorias de Carlos, y los
Christianos, y moros acudian, a, su protecci-
on, aquellos pidiendole su amparo, y otros, su-
getandole lo que posehian. Fue en 772 un
Abad llamado Castellano, fundo el Monasterio
de Santa Maria de Arles, en Vallespir, circui-
do de grandes montes, cerca la villa de Arles,
y le dotó Carlo Magno de diferentes tierras, y
que despues confirmó la Donacion, Ludovico Pio,
que le remuneró de otras. Fue esta enriquecido
este Convento con el tesoro de grandes Santos,

Año 771

Año 772

y entre estos, de Abdon, y Senen, Marcelo Papa²,
Quintin, Hilario Augustal Obispo de Granada, y
de san Tiburcio Martir; pero que á mas de estos,
se hallan en el sepulcro, que llaman Santaumba,
otros doze cuerpos de santos Martires, cuyos
nombres, se ignoran por el descuido, y quexas
de esta Provincia: Fue por este tiempo los Catala-
nos, y Paysanos de las montañas, y de otros luga-
res fuertes de Cataluña, se conaxaron inrepi-
dos, defendiéndolo recuperado, y adquirido, aguar-
dando el favor de Carlo magno, que ya havia su-
cedido, á Pipino su Padre, para que tomase el do-
minio de aquellas tierras, que le entregaban
de su voluntad, y gusto.

Año 776. 3.

Fue en 776. como Carlo magno con su exercito
el camino de Cataluña para librarla de la tri-
xania Mahometana: Fue el haver nuestra Pro-
vincia conseguido su favor, y asistencia, se prue-
ba con autenticas Escrituras de aquellos siglos,
y con los Autores mas Calificados, dando por
primer Testigo, las Liciones del breuiario anti-
guo de Gerona, segundo la sentencia de Carlos Cal-
vo, en el Monasterio de san Saturnino que es
del tenor siguiente = Cuydamos saber la verdad,
y buscar los hombres Testigos, que protestaron,
que vieron, á, Carlos, quando dió de su Fisco
á, Libencio Abad, y después vimos, y oimos
quando vino el señor gloriosissimo Ludovico
hijo del señor Emperador Carlos, y seció el lec-
cionario de Gerona, que assi dize = buelve otra
vez Carlos, á, España. Quarto en el Archivo
de san Cucufate del Vallés, que es como se sigue =
Carlos Rey de los Franceses, como llegasse, y ad-
viertesse tan grande Emporio de santos, im-
flamado de Fiedad, y devocion, edificó este Mo-
nasterio del orden de san Benito, y para exal-
tar la devocion del santo Martir Cucufate,
hexmosissimamente fundó, y ricamente dotó.
Quinto el transumpto de la Escritura hecho
año 1240. recondido en el Archivo del Obispo
de Gerona, del qual consta que Arnault de Car-
tella, vino con mucha gente para asistir, y ser-
vir, á, Carlo magno, en el cerco de Gerona: Sexto

la Donación, que hizo el mismo Carlo magno,
á Croaldo de Creón, descendiente de los Du-
ques de Borgoña, de la Baronia de Centellas,
aplicando como se sigue, el motivo de grati-
ficarle: por los grandes trabajos y gravísimos,
é insupportables peligros y cargas, que connotaron
en el sitio de Gexón de la tierra de los Godos, ó Cataluña,
sufrir. Septimo el instrumentis de la fundación de San
Feliu de Guixote, que expressamente la manifiesta.
Y por ultimo la mas cierta prueba, despues de las
Escrituras, es, la de haver fundado y dotado Car-
los, tan sumptuosas Iglesias, é Illustres Conven-
tos, y que si no huviera asistido en esta Provin-
cia, no la habria cobrado tanto amor, asegu-
rado con tan finas experiencias, fundando
tambien la firmeza de la entrada, y progres-
os del invicto Carlos en Cataluña, en los muchos
y graves Autores con que la apoya (6)

(7) el mi- A.
mo Feliu tom
I. lib. 8. Cap 6.
des de pag. 225.
Col. 1. hasta pag.
228. Col. 2.

Prosigue el citado Feliu, que habiéndolo los moxos
ocupado á Narbona, vino Carlos ^{magno} para librarla,
y á fin de impedir el socorro de los infieles, en-
vió parte de sus tropas á Cataluña, quedandose
con el residuo, en Torsellon. Que llegó allí Bapifer
con los nueve Barones: se juntaron los Catalau-
nos, y Payranos, con grande jubilo; y unidos
los dos Exercitos, bajaron de los montes al llano
de Urgel, ocupado de los enemigos, y allí vencie-
ron, y mataron á tres Reyes moxos, de Toledo,
Fraga, y Segorbe, que se hallaban á la frente de
una armada formidable. Que alcanzada esta
vitoria, bolviéron á encontrar á Carlos, que
aun se mantenía en Torsellon, y que recibien-
do este Principe, con honras, y aplausos, á
Bapifer, y á nuestros Payranos, se bolvió al si-
tio de Narbona, recobrandola despues de
larga oposición. Que presidida esta plaza,
el año de 778. retornó Carlos á Cataluña,
con los nueve Barones, muchos Catalau-
nos, y Payranos nuestros, que le haviam seguido,
para el recobro de Narbona: que entró por
Corbera de Torsellon, agregandole Bonifilo
de Tocaberni con grande sequito, al qual nom-
bró Carlos de su Consejo de Estado, participando
de todas sus vitorias; y le concedió honroso entiero,

Año 778.

en Aquigram, a los pies de su sepulcro. Que hallan-
dose juntos los Moros reñidos de Marcella, con
el mas crecido numero de los que se encontra-
ban en Cataluña gobernados por Marcellio,
en el campo de Miller, cerca de Elna para im-
pedir los progresos del Exercito Catolico, acue-
diendo Carlos al Cielo, se le aparecio la Virgen
en medio de San Jayme, y San Andrez, y le as-
seguro, por parte de su divino hijo, la victoria
que logro completa, edificando en el mismo
lugar, una Iglesia a San Andrez, en la qual
dio glorioso sepulcro, a los Christianos; y ade-
lantandose, ocupó los fuertes, y castillos de Por-
sellon, degollando los moros, que no quisieron
reducirse a nuestra Santa Fe Catolica. Que pas-
so victorioso los Pirineos, llego, a Clusa, antes
Monte Agudo, donde se habia fortificado, el Rey
Marcellio, con las reliquias del Exercito desmor-
cado: que tuvo en aquel lugar varios lanzes
palanceros, venciendoles su valor, auxiliado de
la Santa Virgen, y le ocupó, retirandose los mo-
ros al Fortin, antes Albanas, en que les acometió,
desembarcándose el paso, hizo dueño del Fortin, y
collado de Panissas, retirandose los moros veni-
dos, a Gerona: que los siguió Carlos, desmuyó las
fuerzas enemigas, hasta a aquella plaza, ocupó
un alto monte, a media legua, llamado Tamas,
y edificó la Iglesia de San Julian, y estando pa-
ra disponer el sitio de Gerona, le auxiliaron, co-
mo venian puyantes, los Moros de Aragon, Ur-
gel, y Vique, con numero Exercito: y que
asegurado en el favor divino, dió sobre ellos
en el lugar, donde está situado el Convento
de Amex: que les derrotó, y ofrecidos los frutos
de la victoria, a la Santissima Virgen, fundó
desde luego el Convento de San Benito de Amex,
conagrado, a esta bendita Señora; dandole el
nombre de Amex, por el río, y amargura de los
infieles en su ruina.

5. Que por este tiempo, el Abad Protasio de Epalada
haviendose derruido su antiguo monasterio
de San Andrez de Epalada, por las inundacio-
nes del Río Tet, logro licencia de Carlo Magno, para

edificax el Convento de Benitos de San Miguel
en el valle de Cuxpá. Que luego le hizo conve-
nir en dicho valle, consagrándole á San Ge-
mán, dedicándose después á San Miguel,
y que en el año de 777. le donó el mismo Car-
lo magno. Que venido el Exercito de los mo-
ros, volvió Carlos con los suyos á la Estan-
cia de Tarnas, y después de tres dias, arrió
á Gerona, circuyéndola y estrechándola, de
forma, que era imposible la salida: que for-
mó su gente en la valle tenebrosa y dió
sus avances, rechazado, y obligado á ir
á retirarse. Que pasado algunos dias,
citando un viernes en oración, suplican-
do á Dios le favoreciese, al ponerse el sol, vió
en el cielo una cruz colorada circun-
dada de luces, sobre la mezquita y Palacio del Rey
moro, la qual por espacio de tres horas,
favoreció al santo Príncipe, alivió, y alentó
al católico Exercito; y desalentó, y paró
á los infieles: que se refiere también haver
llorado sangre aquellas tres horas, y que de
las gotas de ella, se formaban cruces. Que
visto tales prodigios, dió gracias al cielo
el Inuicto Monarca, ofreciendo consagrar
á la santa Cruz, la primera Ciudad, que li-
brase del infiel Yugo Agareno, después de la
de Gerona, que debía dedicarse á la Virgen que
trae señoras. Que por tanto el año de 778. consagró la Iglesia á la Virgen
madre, mandando fabricar otro Altar, de-
dicado á la santa Cruz, al lado del Altar ma-
yor. Que favoreció á Gerona, y á todo el Am-
purdandotó la Iglesia con liberalidad Caro-
lica; y asegurando aquella parte de Cata-
uña, determinó volverse á Francia, como
lo executó, dexando guarnición en los luga-
res, que havia librado de la tiranía de los
moros; y que antes de esta partida, pasó
por la montaña á la recuperación de Uique.

6. Que á este año (se entiende de 778) se deve dar el ori-
gen, y primera fundación del Real Convento de
San Daniel de Gerona de monjas de la orden de
San Benito, que se refiere hizo Carlos el grande,
en el propio parage, que corresponde al lugar
sobre el qual apareció la Cruz, en el ayre dedicado

(8.)
Mu-
que
del
gō,
Bia
des
22,
de

(9.)
Au-
Car-
ma-
29.
38.
415

Año 779.

al sagrado Pantulo; pero que por la venida de San Daniel, mudó el nombre. Que es en la hitoria General de España que año de 779. Coluieron los moros, á Cobrar, á Barcelona, y que devió de ser sin duda por estar Carlos ocupado en la buelta, para Francia; porque le impedian las dependencias de aquella Corona; y así, que no pudo llegar á favor de ellos, y defender á Barcelona, aunque lo sollicitaron los Chistianos, viéndole imposible, á defenderse del grande numero de Infieles. Que en esta entrada de los moros, á Barcelona, fueron grandes los daños que los Chistianos, padecieron, y que los hyos de esta ciudad conitantes poblaron el cielo en crédito de su fe, consiguiéndole sacrificando sus vidas, en defensa de la Religión. Que en lo restante del año 779, y en los 780 y 781. fueron grandes las guerras en Cataluña, por haver acudido, á ella, todo el poder de los moros, mandados por el Rey de Cordova. Que se le opusieron los Chistianos, sin embargo de la perdida de Barcelona. Que debilitó, á los enemigos, dando ocasion, á los fieles de dentro, y á su Obispo Bernardo segundo, de recobrarla, y sacar á los moros de la ciudad, á fuerza de sus valientes brazos, consagrando la vida en defensa de su Iglesia, y Patria, el mismo Justino, y Santo Obispo Bernardo en 781. (7.)

Año 780.

que en lo restante del año 779, y en los 780 y 781. fueron grandes las guerras en Cataluña, por haver acudido, á ella, todo el poder de los moros, mandados por el Rey de Cordova. Que se le opusieron los Chistianos, sin embargo de la perdida de Barcelona. Que debilitó, á los enemigos, dando ocasion, á los fieles de dentro, y á su Obispo Bernardo segundo, de recobrarla, y sacar á los moros de la ciudad, á fuerza de sus valientes brazos, consagrando la vida en defensa de su Iglesia, y Patria, el mismo Justino, y Santo Obispo Bernardo en 781. (7.)

(8.) Fomich J. Fomich Autor Catalán, des del año de 770. hasta el de 780. Solo concuerda con el citado Felice en que Dapifer de Moncada nuevo General del Exercito Christiano, por muere de Otger sobre el sitio de Ampurias, despues de haverse retirado de aquel cerco, con acuerdo de los Barones, á las montañas, que ya se dixo, conquistaron, en las quales havian dejado á sus hyos, y mugeres, se mantuviéron allí fortificados, á despecho de los sarracenos, hasta la venida de Carlo magno; pues aunque dá por supuesto, que este Principe, conquistó, á Narbona, por la época de esta conquista, despues de la de Carcassona, que la dá por fixa en el año de 790. y en lo demas que

aproxima Felice, no se le opone; pues nada dice (8.) Corbera Autor Catalán, habla aun menos que Fomich, des del año de 770. al de 780. pues supone que Otger (y havia de decir Dapifer, por lo que insinua despues) se retiró desde Ampurias, á Capix, y no dice que nuestros Chistianos, se mantuviesen en aquellas montañas, á despecho de los moros, hasta la venida

(9.) Corbera Autor Catalán Cataluña ilustrada. lib. 5. cap. 19. des de pag. 385, á 387, y pag. 413.

aproxima Felice, no se le opone; pues nada dice (8.) Corbera Autor Catalán, habla aun menos que Fomich, des del año de 770. al de 780. pues supone que Otger (y havia de decir Dapifer, por lo que insinua despues) se retiró desde Ampurias, á Capix, y no dice que nuestros Chistianos, se mantuviesen en aquellas montañas, á despecho de los moros, hasta la venida

de Carlo magno, si solo apunta, que desde la
reñida de Dagifex con el Exército Christiano,
á los Pirineos, no se hallan memorias en Cata-
luna de los sucesos de aquellos tiempos; pero
que podemos facilmente congeruxar el estado
de sus cosas, explicando por mayor, que en las
montañas, y fronteras, iban siempre en aumen-
to las de la Religión; y que lo demás de la Pro-
vincia, obedecia, á los Moros, sin que á nues-
tros Christianos, se les privase el libre uso de
la verdadera Ley (9.)

(10.) Marçillo Au-
tor Catalan Cróni-
ca de Catalunya p. 1.
Cap. 3. §. 1. de 1 de
Pag. 11, a 12

en su Crónica de Catalunya, omite los sucesos, que
acontecieron en ella, desde el año de 770. hasta
el de 780. (10.) y así, no puede aprearse en que
se conforma, ó no concuerda con los citados
Feliu, Fomich, y Corberia.

(11.) Carbo-
nell Autor Cata-
lán Crónica de
España fol. 24. col.
3. fin. a fol. 25.
col. 1.

8. Carbonell Autor Catalan, supone, que en seguida de
la conquista de España, y de la Francia Gótica,
se apoderaron los Moros de todo, ó casi todo de
las Asturias viscaya, y lepusca (quiere decir Gui-
puscoa) y de algunas fortalezas en el Reyno de
Aragon, y Principado de Catalunya, sin que pon-
ga la serie de los hechos, que passaron en nue-
stra Provincia, desde el año de 770. hasta 780. (11.) y
así digo de este lo mismo, que he dicho de Mar-

(12.) Abaxca Au-
tor Aragonés
Anales de Ara-
gón 1. parte. des-
de fol. 21. col. 3.
a fol. 25. col. 1.

8. Abaxca Autor Aragonés desde 770. a 780.
dize que en el de 777. Era Rey de Francia, Ale-
mania, y Lombardia, Carlos el grande: el qual
havia ya consolado con insignes beneficios
á la Christianidad de España, y mas, á la de
Cataluña, en donde sus armas, dominaban,
ó, aminorizaban, á casi toda la morisma.
Expresa despues que convenido dicho Rey
Carlos de la honestidad, y provecho de la ex-
pedicion de España, hizo dos apartados
exércitos, uno de Alemanes, Borgoneses,
Lombardos, Proencales, y Narboneses, que
marchó, á la vitta del mediterraneo, condu-
cido de grandes capitanes por dentro de Ca-
taluña, y otro de solos Franceses, que se fue ar-
ximando ariá el Oceano, por la comodidad
de las vituallas, y facilidad de la entrada; y
que con este llegó Carlos en la primavera del
año 778. á las puercas de Navarra en la qual
entró por el puerto de Roncesvalles, ó, todo, ó lo
mas de su Exército Francés, despues de haver

Referido lo que pasó, en la expedición de Zaragoza, y retirada, á Francia, dice lo siguiente. Estos parecen los Principales efectos de la venida de Carlomagno: ni por ahora, se conoce otro movimiento de Francia, azia á nuestras tierras, sino contamos en Cataluña el recobro de la Ciudad de Gexonia que con la Ocasión de la empresa de Zaragoza, quedó en poder de Carlos, cuyo segundo Exercito la ganó, y aseguró, con presidio. Expone después que también Abderramen, en el año de 780. hizo Guerra por la Persona de su hijo Hiscón, en los Reynos Aragonés de Zaragoza, y Huesca: todo atento, á desprenden á Zaragoza, como de las alianças, y dependencias de Francia; en que se valió de las artes, y de las armas: que ni en estas mudanzas, se oye mas autoridad, que la de los Reyes de Francia, y Cordova; que encerraban en sí la Aquitania, y tierras de Huesca, las que se llaman de Sobrarbe, y Aragon: cuyos Reyes, si los huviera, havian ahora de gemir, ó triunfar: y que la Superioridad de Abderramen, se descubre luego tan única en las tierras vecinas, á nuestros Pixinos, desde que, Don Alaxabi Rey de Zaragoza, se le entregó todo, dexando el vassallage de Carlos, que dió oportunidad, á los Exercitos de este barbaro Emperador, para invadir, ó acercarse á Francia, y pelear con los Cabos, ó Condes, que en los Pixinos de España, recibían las entradas, á los Sarracenos (12)

9. Aunque expresamente no concuerda Abaxca con el citado Felu Xepeto á lo que este dice en el no 3. de que año de 776. tomó Carlo magno con su Exercito el camino de Cataluña, para librarla de la tiranía Mahomatana, probando con documentos auténticos, y Autores los mas Calificados, la personal asistencia de Carlos en nuestra Provincia, no lo contradize: pues en el de 777. supone ya que sus armas en Cataluña, dominaban, ó aterrorizaban, á casi toda la morisma; pero se conforma en vezamente con el mismo Felu, en que las tropas de Carlos, se apoderaron de Gexonia, si bien no asegura, que este Principe mismo, acaudillase el Exercito, que pasó al sitio, lo que da por cierto Felu, como se ha visto, se inclina, á que esto aconteció en el año de 778. como Felu; pues insinua haver sido poco después de la retirada

(13) Cuxita Autor
Aragonés. A-
nales de Aragon.
lib. 1. Cap. 3. fol.
4. Col. 3.

que Carlos hizo, de la expedicion de Zaragoza, a
Francia. En lo poco que despues trahes de Cata-
luna, hasta el año de 780. por lo General de los
Pirineos de España, no se opone a lo mucho, que
el citado Felix deya expuesto; y se conforma mas
con esto en el todo, que los otros que llevo ya
citados, como se ha visto. Cuxita Autor Aragonés,
desde 770. hasta 780. nada trahes en particular de
Cataluna, si solo por lo general, que Carlos mag-
no, que por muerte de Pepino su Padre, havia
ya sucedido al señorio de Guiana, y pacificar
do aquella Provincia, fue diversal vez sober-
tado por los Christianos, que estavan en Es-
paña, a, que tuviere por bien de mover su ar-
mas, contra los infieles, y requerido de algunos
mozos, por las guerras, que ardian entre ellos
mismos, a, que viniese con todo su poder, a, ci-
tas partes, que se pondrian Ciudades Prin-
cipales baxo su dominio, y que con esto passó
un moro llamado Banabala, o, Bualaxabi, a,
solicitar la venida de Carlos, a, España, y
que este Principe, con esperanza de lograr
lo que aquel Mahometano, le facilitaba, juntó
grande Exercito en el año de 778. con el qual
passó los montes Pirineos, por la Region de los
Vascones (13)

(14) Escolano = 10.
no Autor Valen-
ciano Historia
de Valencia
lib. 2. Cap. 26.
des de Col. 345.
a 332.

Escolano Autor Valenciano, en lo que trahes
desde la perdida de España, hasta el año de
795. nada dize de los Progresos, que nuestros
Christianos hizieron en Cataluña, ni de la
porcion de Pahi que fue preservada del Do-
minio de los Mozos, desde 770. a, 780. (14) Fer-
rex Autor Valenciano, nada expresa tocante
a, Cataluña desde 770. a, 780. (15) Diago Autor
Valenciano, despues de la perdida de España,
da por cierto que siempre en los montes Piri-
neos de Cataluña, hubo Christianos, que no
se sujetaron, a, los Mozos, pero suponiendo,
que ya Barcelona, desde 717. gemia baxo el
dominio de aquellos Barbaros, aunque con
pacto expreso de mantenerse en su verda-
dera Religion, y en el goze de sus bienes, pagan-
do los moderados tributos, que se les impuso, da
por averiguado, que havia Obispos en ella, y en
consequencia, que Bernardo el primer mozo de los
de este nombre, murió en 6. de Setiembre de 741.

(15) Ferrer Autor
Valenciano
Compendio, his-
torico de los mas
principales sucesos
del mundo.

(15) Ferrer Autor Valenciano, nada expresa tocante
a, Cataluña desde 770. a, 780. (15) Diago Autor
Valenciano, despues de la perdida de España,
da por cierto que siempre en los montes Piri-
neos de Cataluña, hubo Christianos, que no
se sujetaron, a, los Mozos, pero suponiendo,
que ya Barcelona, desde 717. gemia baxo el
dominio de aquellos Barbaros, aunque con
pacto expreso de mantenerse en su verda-
dera Religion, y en el goze de sus bienes, pagan-
do los moderados tributos, que se les impuso, da
por averiguado, que havia Obispos en ella, y en
consequencia, que Bernardo el primer mozo de los
de este nombre, murió en 6. de Setiembre de 741.

(16) Diago Autor
Valenciano His-
toria de los Con-
des de Barcelona
lib. 1. Cap. 18, y 19.
des de fol. 45. Col. 3.
a fol. 48. hasta
fol. 49. Col. 1.

(16) Diago Autor Valenciano, despues de la perdida de España,
da por cierto que siempre en los montes Piri-
neos de Cataluña, hubo Christianos, que no
se sujetaron, a, los Mozos, pero suponiendo,
que ya Barcelona, desde 717. gemia baxo el
dominio de aquellos Barbaros, aunque con
pacto expreso de mantenerse en su verda-
dera Religion, y en el goze de sus bienes, pagan-
do los moderados tributos, que se les impuso, da
por averiguado, que havia Obispos en ella, y en
consequencia, que Bernardo el primer mozo de los
de este nombre, murió en 6. de Setiembre de 741.

5
y Guillermo en 16. del mismo mes, pexó del año
de 774, y que en este tiempo aun era de moxos
dicha Ciudad. Dize despues, que sus Ciudadanos,
se mostraron grandes Christianos, y juntamente
soldados animosos, pues siendo muy pocos en nu-
mero, y tan hechos de tantos años atrás, á estas
sugeros, á los enemigos, como á señores de la ciu-
dad, pudiéron llegar, á entregarla, á Carlo Mag-
no, y á su hyo Ludovico Pio. Despues hahe hallar-
se en memorias antiguas, que su Obispo on Ber-
nardo vivia muriéndose peleando con los moxos,
en 8. de Abril del año de 751. y á mi parecer
nada mas expresa Diago tocante á los hechos de ca-
taluña, desde 770. á 780. (16.) pexó por lo que dize,
que pudiéron los Ciudadanos de Barona, llegar, á en-
regarla, á Carlo Magno, y á su hyo Ludovico Pio aun
que pocos en numero, mostrando grandes Chri-
stianos, y soldados animosos, me dá motivo, á cre-
her, que Diago quiere dezir, lo pudieron en exculsi-
on, en el año de 774, que ya reynaba en Francia Carlo
Magno, y que se mantuvieron, á la protección de es-
ta Monarca, hasta el de 779, que la recobraron, los
moxos, que es lo mismo que expresa el citado Felice
en los nos 2. y 6.

17.) Pujá = 11.
las Autor Catal-
en parte 2. de
la Chronica Uni-
versal de Catal-
uña lib. 7. Cap. 25.
lib. 8. Cap. 1.

Pujadas Autor Catalan en su segunda parte de la Chro-
nica Universal de Cataluña, que he visto manus-
crita, y mandó copiar fielmente, cierto sugero muy
calificado de esta Ciudad, en el año de 1710. cuyo
original escrito de letra del mismo Autor, fue lleva-
do á Paris, á la Biblioteca del Rey en el año de 1646.
que ya he citado en la primera parte de esta Reco-
pilación, concuerda en mucho, con lo que dize Fe-
lice en los nos 2. 3. 4. 5. y 6. de esta segunda parte de
la Recopilación, y aun en orden al no 2. añade, que
en el mismo año de 770. despues de una sangrienta
guerra, entre Carlo Magno, y su hermano menor
Carlo mano, sobre la sucesion, y division de los es-
tados, des de el de 768. que murió Pepino Padre de
estos dos Príncipes, se convinieron en sus preten-
siones, quedándole á Carlos magno, las Provincias,
y señorios de la Aquitania, y Gasconia, y otros muchos
estados de esta parte del Rio Reno, con cuyo contra-
to perteneció al dicho rey Carlos magno, el supremo
dominio, de todo lo que en los montes Pirineos, y sus
comarcas, havian ganado, los nueve Barones, y

Vicgodos, y reconocido, á los Reyes de Francia, los naturales Españoles de aquellas partes, y quando en nombre de los Reyes Franceses, llamaron al General Otger, y Companeros suyos: y aun diciendo formales palabras: que los Christianos Vicgodos de esta tierra, pidiéron favor, y ayuda, á Carlos magno, luego que fué Señor de Aquitania. Prorogue despues = Tambien tengo visto, que muchos de aquellos Christianos, se passavan, á aquella Provincia, presentandose ante el dicho Rey, poniendose bajo de su proteccion, y amparos: mandando algunas mercedes, y beneficios feudales, y Privilegios particulares, de su Real mano, reconociéndole por Señor, y Confessandose con esto, el directo dominio de la tierra, como particularmente se hechará de ver, por la Donacion que este Rey hizo, al Monasterio de Santa Cecilia, que por haver acontecido en este tiempo, y caer en aquellas partes, como me parece venir á Cuenta, que se referirá en el Capitulo presente (se entiende el primero del libro octavo de dicha segunda parte de Pujadas)

12.

Trahe despues este mismo Autor en el citado Capitulo primero, que el referido Monasterio de Santa Cecilia, estaba entre los terminos de Saules, y Pallaron, sobre el rio que allí corre, para juntarse con las aguas del Caudalorote, que, entre un lugar nombrado Parroquia, y otro que se llama Novas, á una legua de Carrelbo; y que en su tiempo, parecia la ruina del monasterio, á un rio de piedra de aquel rio. Y aunque transcribe al pie de la letra la citada Donacion, que hizo Carlo magno, al mismo Monasterio en 770. la omito, por escusa, y negligencia, ofreciendo dar copia de ella, siempre que se me pida (17). Despues respecto al de 771. del mismo vez. no concuerda con Feliu, en orden á la recuperacion de Barcelona, por sus mismos Ciudadanos, pues la supone aun en poder de Moros; pero dizeme que este, tocante á la muerte, que trae de Suilermo su Obispo, á quien sucedió Bernardo Huesá,

(18.) Idem Pujadas Parte 2.
lib. 8. c. 3.

19.]
Puj.
8. c.

vaxon de lexa, virtud, y fortaleza, que los Chri-
stianos que habitaban en esta Ciudad Insigne ha-
van elegido en nuevo Prelado, mostrando su zelo
Religioso, en la eleccion de un buen Pastor, para
su Iglesia, aunque estuiesse en bajo la sugesion y
tributarios, a los moros; y aun dice mas, que mu-
rió Carlos mano, hermano de Carlo magno,
en el mismo año de 771, y que sucedi en tole-
te, se le rebelaron los Saxonos, y huvo de pa-
sar, a reducirlos, en el año siguiente de 772,
pero no assevera, como Felix, que en este
año, un Abad llamado Castellano, fundasse el
monasterio de Santa Maria de Arlei, en Valles-
pir, que le dono Carlos magno de diferentes
tierras. Tambien Expone Pujadas (y no lo ex-
presa Felix en dicho no 2) que en 773, y 774. alcan-
zó Carlo magno del Papa Adriano primero, para
el, y sus sucesores en sus Dominios, la Gracia de la
Provision de Arceobispos, Obispos, y Abades, en sus
sillas, y dignidades, proveyendo, e instituyendo,
en ellas, a los que bien le pareciesen; y que no
sonos Espanoles Catalanes, sin apartarnos de la
Descendencia de tan illustre sangre, qual era la
de los Godos, juntamente nos honramos de ser
nuestros invictos Condes de Barcelona de la pre-
clarissima estirpe del Christianissimo Carlo Mar-
tel, y de su nieto el invicto Rey, y despues Empera-
dor Carlo magno, y de su nieto Carlo Calvo Rey,
y Emperador, qual su Abuelo, y que es bien sa-
mos, y tengamos, a grande gloria, que por los
servicios, que hizo este Príncipe magno, a la
Santa sede Apostolica, se le concedió este Privilegio,
y que por causa deya, le tienen nuestros con-
des de Barcelona (18.)

19.) Idem. 13. Dize el mismo Pujadas hablando de Carlo magno (y
Pujadas. p. 2. 66. no lo trae Felix en los citados nos 2. 3. 4. 5. y 6. en orden
6. C. 5. a los años de 774. 775, y 776, que con el triunfo de las
774. victorias havidas en Lombardia, y favores alcanzados
775. de mano del Papa Adriano primero, en el propio
776. año de 776. huvo de passar otra vez, a pacificar
la Lombardia, y que de esta venida, bolvió Carlo
magno, a entrar en Roma, como, y que en este
tiempo sucedió en Conflent, y valle de Epalada, la
destruccion, y desolacion del monasterio de San

Andrez, que havia sido fundado en el del Rey
Papino, año de 745. que le dexó la Conciencia del
Vio latit, que besaba sus margenes por un grande
diluvio de agua que sobrevino. Fue sabida esta des-
gracia, por el devoto varón Protasio Auediano
de Urgel, y Elna, que algo despues de su fundar-
cion, havia sido bienhechor de aquel convento,
acudio, á, Carlo magno, de cuya Pridad, logro per-
misso de transferir, y de nuevo edificar aquel
monasterio de Benitos, bajo la Inuocacion de
San German, en la misma valle de Conflent, y en
cierto lugar llamado Coixan, consiguiendo de a-
quel Principe, la Donacion de aquel terreno, y
sus anexos, y el que le hizo una especial Comi-
sion, para la fabrica de la nueva Iglesia, y casa,
cuya Escritura dada en Roma, en la Indic-
cion tercera (parece corresponder el año
de 776) fue signada por el mismo Carlos
Rey gloriosissimo; y por ser muy larga, no
la transcribo, pero quando se me pida, dare
copia de ella (19) se advierte, que algun tiempo
despues, se nombra dicho nuevo monasterio,
de San Miguel de Coixan, y que aun en el día,
se nombra así. Supone, y prueba dicho Pujar-
das (aunque no lo dice Feliu en sus not referen-
dos) que Mixon, fue Conde de Cerdania, de cuyos
terminos, es todo el Conflent, en donde estan los
de Exalada, y Coixan, y que con el Divino favor,
buen acogimiento de dicho Conde Mixon, y di-
ligencia del Abad Protasio, fue creciendo
tanto aquel convento de Coixan, en numero
de Religiosos, que en pocos años, se hallaron en
el, hasta treinta; y que en estos tiempos, la me-
tropoli de Tarragona, estaba en Narbona trans-
ferida (20) tambien en direxa, mas de lo que expo-
ne Feliu en sus numeros enunciados) que Yo-
se, ó, Guifre de Via hizo en aquella era, har-
zañas, y famosas cavallerias contra moros,
quien fue, y el Sino, y puesto de su castillo de Via
(21) en Conflant (22)

(20) el mismo Pujar-
das, par. 2. lib. 8.
Cap. 6.

(21) el mismo Pujar-
das, p. 2. lib. 8. Cap. 8.

(22) el mismo Pujar-
das, no 18. de la pre-
mera parte de esta
recopilacion.

B.) al mismo Puy-
adas p. 2. lib. 8. cap.

8.
su exercito, en Cataluña para librarla de la tirania mahometana, si bien que con pruebas diferentes, alegando en corroboracion de esta entrada contra la opinion de los que lo niegan, otras razones, las que se siguen, con estas formales palabras = Y pues estamos en escrituras autenticas de la Iglesia de Gerona, acuerdaseme en este lugar, la referida en el Capitulo 73. del libro 4. de la qual ponderadas las palabras, donde dice; que el cuerpo de San Felice Diacono de san Narciso (translatu et a piissimo Rege Francorum Carolo, atque apud Parisiorum Civitatem honorifice requiescit) fue por el Rey Carlos trasladado a Paris, entiendo se puede concluir que el proprio estuvo en aquella Ciudad de Gerona, haciendo este acto, y por consiguiente, en Cataluña, y aunque aqui diga (a Carlos Rege) por el Rey Carlos, y no le llame Emperador, es por que en este tiempo, aun no lo era, ni lo fue hasta por los años 802 de Christo nuestro senor. Como mas de esto por fundamento de mi intencion, la fidedigna Escritura, que pondre mas abajo, de que como estando Carlos magno sobre la Ciudad de Gerona, honro con armas, y blazon, la innata fidelidad de Arnaut de Carrella, que pues hizo tal merced, a aquel Cavallero, en tal razon, y lugar, es bien cierto que entro Carlos magno en esta tierra de Cataluña. Y no se olvida la otra antiquissima Escritura hallada en el Altar del Monasterio de Santa Maria de Amex, en el Obispado de Gerona, que se referira palabra por palabra, en el Capitulo 22 de este libro, quando hablando de la fundacion del dicho Monasterio, y consagracion de la ara del Altar, y como destruido el convento en la oracion que alla se dira, fue hallado en una capca pica de fusta de bois, la Ostra consagrada, la qual hi fou mesa per lo Rey Carles mayne, en temps que fera per ell la Conquista de esta Ciutat (habla de Gerona) e vegaria de limit, foragita los moros, edificá lo Monestir, e poch passar de set cents anys (23) Otras muchas razones alega Puyadas, que deyo, para no ser prolixo, remitiendome al mismo lugar citado.

(24) Idem Puz. 15. Concuarda el mismo Pujadas con lo que se ha
vistas p. 2. lib. 8. visto que dice Felice, en los nos 3, 4, y respecto
Cap. 12. 21. 22. 23. al 5. hasta á, lo que expresa hablando de
24, y 25. Carlo magno: que favoreció, á Gerona, y do-
tó la Iglesia con liberalidad Carlota, añadi-
endo aun, que puso Obispo, y Clero en la
nueva Cathedral de Gerona, con la herman-
dad entre este, y el de la de Santa Maria del
Puche de Francia, y que fuéron Benitos, in-
clinándose, á, que el nombrado por Obi-
po, era Canonigo de la referida Cathedral
de Santa Maria del Puche, y se llamaba Hilme-
rad. Que todo esto, aconteció en el año de
año 778. Christo de 778, y que en el mismo, fundó el
Monasterio de Monges Benitos, á invocación
de San Pedro de Galligans, en dicha Ciudad
de Gerona, junto al muro viejo de la mi-
mo (24) el propio Pujadas dice á, mas de lo
que expresa Felice, en sus numeros referi-
dos: que despues, que el Rey Carlos magno
huvo dado asiento, á, las Coras del particu-
lar gobierno Espiritual de la Ciudad de Ge-
rona, para que lo establecido, se conser-
vase firme, y fuese duradero, con el favor
del poder, y brazo secular, y viéndose ya
señor, desde Narbona, á, Gerona, con sig-
nanzas de prospera fortuna, para ganax
lo demás, con que deseaba acxacentar sus
Estados, y prevenir á, lo que se havia de ha-
zer despues, instituyó, y Ordenó, segun nues-
tros Autores, que á honor de las tres Gerarquias,
que hay en los nueve Coros de los Angeles,
huviere perpetuamente, en la España Go-
nica, ó, Cataluña, nueve Condados, igual nume-
ro de vizcondados, semejante de Condores,
ó, Nobles, &, igual de Vallesores, que es lo mis-
mo que havia puesto Fomich antes de tiem-
po, en el que entró Carlos por Vorellon en Ca-
taluña, diciendo allí Fomich: haver sido
hechos por Carlos magno en honor de los
santos Angeles, y memoria de aquellos

(25) Idem Pu-
jadas parte 2
lib. 8. cap. 27.

(25) Idem Puz. 15. Concuarda el mismo Pujadas con lo que se ha
vistas p. 2. lib. 8. visto que dice Felice, en los nos 3, 4, y respecto
Cap. 12. 21. 22. 23. al 5. hasta á, lo que expresa hablando de
24, y 25. Carlo magno: que favoreció, á Gerona, y do-
tó la Iglesia con liberalidad Carlota, añadi-
endo aun, que puso Obispo, y Clero en la
nueva Cathedral de Gerona, con la herman-
dad entre este, y el de la de Santa Maria del
Puche de Francia, y que fuéron Benitos, in-
clinándose, á, que el nombrado por Obi-
po, era Canonigo de la referida Cathedral
de Santa Maria del Puche, y se llamaba Hilme-
rad. Que todo esto, aconteció en el año de
año 778. Christo de 778, y que en el mismo, fundó el
Monasterio de Monges Benitos, á invocación
de San Pedro de Galligans, en dicha Ciudad
de Gerona, junto al muro viejo de la mi-
mo (24) el propio Pujadas dice á, mas de lo
que expresa Felice, en sus numeros referi-
dos: que despues, que el Rey Carlos magno
huvo dado asiento, á, las Coras del particu-
lar gobierno Espiritual de la Ciudad de Ge-
rona, para que lo establecido, se conser-
vase firme, y fuese duradero, con el favor
del poder, y brazo secular, y viéndose ya
señor, desde Narbona, á, Gerona, con sig-
nanzas de prospera fortuna, para ganax
lo demás, con que deseaba acxacentar sus
Estados, y prevenir á, lo que se havia de ha-
zer despues, instituyó, y Ordenó, segun nues-
tros Autores, que á honor de las tres Gerarquias,
que hay en los nueve Coros de los Angeles,
huviere perpetuamente, en la España Go-
nica, ó, Cataluña, nueve Condados, igual nume-
ro de vizcondados, semejante de Condores,
ó, Nobles, &, igual de Vallesores, que es lo mis-
mo que havia puesto Fomich antes de tiem-
po, en el que entró Carlos por Vorellon en Ca-
taluña, diciendo allí Fomich: haver sido
hechos por Carlos magno en honor de los
santos Angeles, y memoria de aquellos

nueve Barones, que primeramente, tomáron
 las armas publicas por la libertad de esta tier-
 ra, y expulcion de los moros, que la tenían tiran-
 nizada, así Catalanes, como estraños, en que, pa-
 ra esto parió Carlos la tierra en nueve par-
 tes, ó, plagas, ó, divisiones, dando título de Con-
 dador, á nueve famosos Pueblos, assignandoles,
 Iglesias Cathedrales, y Constituyendo nueve
 Condes, con señorio, y mando, dentro de sus
 limites, á los quales los otros títulos arriba nom-
 brados, fueren inferiores, y tenidos, á obedecer,
 por sus terminos, y paridos, de tal manera,
 que cada Conde, fuese baxo de si, y en su ju-
 risdicción, un vizconde, un noble, y un Valvasor,
 y que por otra parte, quiso fuese nueve
 Baronias magnadas (esto es) con título de
 grandes, para los nueve primeros Cavalleros
 antedichos, que emperáron, á hechar, á los mo-
 ros de la tierra, en que estaban arraygados
 en Cataluña; ordenando que estos nueve de la

Año de Christo 778. fama, fuesen en sus Baronias, en feudo honrado,
 y sin pecho, y servicio, á persona alguna, salvo
 la debida fidelidad al Rey Carlos, y á sus suc-
 cesores, queriendo, que como los Condes, havian
 de ser, y fueron magnates, por sus Condados,
 también lo fuesen los Barones, y se llamasen
 Príncipes, por sus Baronias

16. Prosigue después Pujadas, que dando forma, á su
 penamiento, y obra, á su determinacion, as-
 signó Carlos con título de Ciudades, á

- | | |
|----------------------|---------------------|
| 1. Helena, ó, Helna. | 6. Uique de Ausona. |
| 2. Urgel. | 7. Sexona. |
| 3. Nüeda. | 8. Tarragona. |
| 4. Tortosa. | 9. Lexida. |
| 5. Barcelona. | |

Dize mas, que los acogidos por Carlos Magno, se-
 gun el orden de su entrada, en Cataluña, ó, de
 la mano del que escribe, y no por orden de me-
 joria, ni de superioridad, entre ellos, fueron los
 siguientes.

- | | |
|-------------------------|----------------------|
| 1. Conde de Rossellón. | noble de Bellera. |
| Vizconde de Castellnou. | Valvasor de Joralla. |
| Noble de Camat. | 4. Conde Beralu. |
| Valvasor de Montescor. | Vizconde de Bas. |
| 3. Conde de Pallás. | noble de Porqueras, |
| Vizconde de Vilamur. | ó llamado Santa Pau. |
| | Valvasor de Beroa. |

- | | |
|--------------------------|------------------------|
| 5. Conde de Empurias. | Noble de Tarragona. |
| Visconde de Escaberni. | Valvesor de Vilamany. |
| Noble de Xerica. | 7. Conde de Barcelona. |
| Valvesor de Forá. | Visconde de Cardona. |
| 2. Conde de Cerdaña. | Noble de Monclús. |
| Visconde de Gueraforada. | Valvesor de Boixador. |
| Noble de Huesca. | 8. Conde de Urgel. |
| Valvesor de Enveig. | Visconde de Agass. |
| 6. Conde de Osona. | Noble de Tormer. |
| Visconde de Cabrera. | Valvesor de Guimsa. |
| 9. Conde de Tarragona. | |
| Visconde de Escornalbou. | |
| Noble de Castellá. | |
| Valvesor de Mediá. | |

Que las nueve Baronias que escogió y ilustró este Rey en mayor grado de Excelencia de las demás, en esta Orden de las Dignidades del nuestro Señorio de esta tierra, que como está dicho fuéron, las de los nombres de aquellos nueve Excelentes Capitanes, ó Varones, Compañeros de Otger Sorlan Caralot, ya se sabe haviéndose y fueron.

- | | |
|-----------------|---------------|
| 1. Moncada. | 6. Alemany. |
| 2. Pinós. | 7. Anglesola. |
| 3. Marafiana. | 8. Ribella. |
| 4. Cervera. | 9. Eril. (25) |
| 5. Cerverellón. | |

(26) Idem Puz
jadas parvez
Lib. 8. Cap. 32,
y 33.

concuerto el mismo Puzadas con lo que se ha dicho de Felix, hablando de Carlos Magno, a la fin del numero quinto de que: assegurando aquella parte de Cataluna, determinó botar a Francia, como lo executó dexando suarrión en los lugares, que havia librado de la tiranía de los moros; y que antes de esta parida, pasó por la montaña, a la recuperación de Vique; añadiendo aun: que en Vique, levantó la Iglesia Cathedral, que ya hubo antes de la entrada de los moros en España, y que siguiendo por arribas corrientes del Rio Ter, hasta donde se junta con las aguas del Freser, en la antigua Ticoptis, que en el dia llamamos Tipod, fundada por el Carolico Rey Recaredo, edificó una granja, ó pequeña casa de labranza, donde vivieron algunos monges del orden de San Benito, que ahora comunmente llamamos monasterio de

10.
Santa Maria de Tipoll; y que volviendo a Francia por las valles de Ribas, Nixas de Cerdania, y valle de Carot, venio a los moros en Batalla. Concluyendo despues el capitulo assi como, se sigue. Con esto acabamos de contar los hechos de la primera entrada de Carlos magno, en este Principado, quedando absoluto Señor de Vorrallon, Cerdania, Empurdan, Ausona, y Urgel, con la mayor parte de Cataluna la viaja, la qual era des de las fuentes de Llobregas, al mar, y des de Francia, hasta alla; y por los moros, des de la Ribera de la Noguera Tibagorçana, tomando los valles de Pallars, Axan, y Andorra, hasta Tibagorça, conforme dicen nuestros Autores Catalanes, y tenemos visto en el discurso de su viage (25)

A lo que se ha dicho de Telia en el nes. de los antecedentes, ni se opone Puyadas, ni concuerda; pues hablando del Estado en que quedo Cataluna, despues de la partida del Rey Carlos magno, a la Francia, en el año de Christo 778, solo de repormayor, hasta el de 780. en lo tocante a nuestra Provincia: que salido Carlos de Cataluna, los Christianos, que quedaron mezclados con los subditos moros de aquella parte de Cataluna la viaja, que havia ganado el Rey, por estar entre enemigos, vivian enfrontera de otros, que lo eran declarados, estaban perpetuamente a la extra, empuñadas las espadas y las picas, a los ombros, como gente que vivia mal segura, e incierta de las promesas, y vacilante fe de los que no la tendrían: havia moros de Paz, y tregua, y otros de frecuentes peleas, corrían los Christianos las tieras de los últimos, davan sacos en algunos Pueblos, les talavan los campos, tomaban les algunas villas, y conforme las ocasiones, las reexaban, y fortificaban, o las dejaban tiermas, y despobladas. Ahora tal vez redificaban, y reparaban los moros, para volver a morar en ellas, y muchas vezes hacían los mismos daños, en las tieras de los Christianos. a causa de esto, vemos en poder de los moros muchos Pueblos, que antes poseyeron los Christianos, y assi mismo, de poder de los Sarrazenos otros, o los mismos, que voluieron en poder de los Christianos, si que podamos alcanzar otra ocasion, o causa de aquellos nuevos, o mudançias. Tambien vemos algunas villas, y Ciudades, que ya havian sido de Christianos, quedar bien mal, y despobladas.

Idem 17.
Puyadas part 2.
lib. 8. Cap. 34.

por muchos años, sin que se pueda decir al como, o, quando quedaron destruidas, sino al, en las ocasiones, y guerras publicas, o por lo menor invexiones, que se referixan en los Capítulos 3. 5. y 14. del libro 9, y otros lugares semejantes. Proxiq. después el mismo Pujada lo sigue en muchos Christianos de diferentes Reynos, y Pueblos de España, que estaban sujetos, a los moros, viendo los proximos sucesos de estos nuestros Españoles Catalanes, huyendo de la seruidumbre, que en sus Reynos, padecian, se passaban, a este Principado, a entregarse a la buena fe, y a encomendarse a las manos de los Capitanes, y Condes del Rey Carlos: algunos de ellos llegaban a la presencia del mismo Rey, y otros a la de Luis Pio, su hijo, y assi mismo de los demas Reyes, en adelante, y recibieron de ellos gracias, y dones, y Privilegios, para volver acá, y hacerse dueños de los hereditos, y señores unta, y Proprietarios de las haciendas, que pudiesen quitar, a los moros, otros con poderes, concesiones, feudos de rentas, y juros con que poden sustentarse, y vivir con quietud, y honestamente, y con facultad de poder correr los campos de los moros hampor havia, en que los moros subditos se levantaban contra los señores, y Christianos de los Presidios, y viniendo algunos Barbaros de socorro, quitaban, a los Catholicos lo que tenian ganado, y muchas vezes viniaron moros de España, y Africa, causando graves daños, a este Principado. (27)

188

Con esto conduyo la segunda parte de dicha recopilacion, apoyada de los mismos Autores Aragoneses, Valencianos y Catalanes, citados en la primera, y haviendo hecho ver, que nuestro Exudito Pujada, concuerda con el diligente Fe-
 liz, y otros, en lo mas, y con singularidad en el punto tan controvertido, de si en la guerra, que Carlos Magno, hizo en Cataluña, contra los moros, asistió, o, no personalmente, este Principe, resolviendo la afirmativa, y aun, que expresa algunas particularidades, mas que los enunciados Historiadores: a todo lo que me confirma, por la grande fuerza que me haze, la solidez de las razones con que lo funda, sin oponerme, a la censura, de quien, por orden de V. Ex.ª, revistare este Papel.

Barcelona

(26) Carril: 18. Carrillo Autor Aragonés, nada sabe de los sucesos de Cataluña, des de 750, a 780. (28) Bover Anales, y memorias cronologicas, 18. Autor Valenciano des de 750, a 780. 18 lo dice por mayor tocante a Cataluña, que los Comarcanos de Pallás, en donde estaban los nueve Baiones, Nauferos, o, Napiferos de Moncada, Galcerán

Bover Autor Valenciano cronica

91 de España 18.
2. cap. 12. des de
pag. 60, a, 63.

Graude Pinos, Hugo de Maraplama, Yotho de Cex-
vellon, Pedro Aleman, Ramon de Anglerola, y Be-
xenguere Roger de Auill, que con las noveda-
des, y mutaciones de señorios en Francia, por
muerte de Carlos Maxello, en 744, a, quien su-
cedieron sus hyos, Carlmano, y Pipino, que en
748. vino a suceder al todo, por haverse hecho
monge, en Roma, su hermano no tuvieron
valimiento, ni socorros de la Francia; por
cuyo motivo, huvieron freguas con los moros,
y se detuvieron asi algunos años; pero que sin
embargo los Espanoles, que se venaban, en los
montes, como havia dicho no dejaron de sal-
rear, por otros lugares, y siempre se conti-
nuo este exercicio, señalandose algunos prin-
cipales, y entre ellos, Sifre, o, Jofre, llamado de
Avicia, por el castillo de este nombre, en Con-
flent, tan venturoso, que logro todo lo que
emprendia; y en orden, al año de 778. dice,
que segun se saca de Alcuino, y Anastasio, His-
toriadores de autoridad, que escriben de
las emprezas de Carlo magno, como este a
lenguado que y entrio en Torsellon, hasta la
valle de Corbera; por lo qual zaro moro cau-
dillo principal, que tenia la ciudad de Bar-
celona, se hizo su tributario, y recibio en un cas-
tillo cerca de ella, que estaba en monjati, guar-
nición de Carlos, y que lo mismo huvieron los
moros de la ciudad de Huesca, aunque algunos
escriben, que sucedio esto, ya buuelto Carlos, en
Francia cerca de los años del señor 793. (29)

(30) Blancas 19.
en sus comenta-
rios de las cosas
de Aragon, des del
año 758. hasta
802. des de pag. 12.
a, 18.

Blancas Autor Aragonés, nada expresa de los
hechos de Cataluña, desde 760 a, 780. (30) Calca Au-
tor Catalan, aunque no indica los años, por lo con-
respondiente, al de 760, hasta 780 (segun la serie
de tiempos que expresan los Autores que llevo cita-
dos) supone, en orden, a los hechos mas principales,
la entrada de Otger Gortan, nombrado Cata-
lon, con los nueve barones, ya referidos, en Cata-
luna, sitio de Ampurias, y su muerte durante el
cerco, nombramiento de General, en lugar suyo

(31) Calca de ca-
taluña Cap. 1.
des de fol. 1. al 7.

á favor de Dapifer de Moncada, retirada de aque-
lla plaza, con su exercito, á los Pirineos, y su manue-
tencion en estos montes, hasta la entrada del exer-
cito de Carlo Magno, á esta Provincia, y que con Jo-
mich, dá por muy fundada la opinion, de que en
memoria del Referido Otger Gotlan, nombrado

(32) Franciscus Bar-
zafo de origine ac
rebus gestis rerum
Hispanie in con-
pore Hispanie illu-
trata ab anno Chri-
sti 760. usque ad 780.
des de pag. 547, á
548. nos 50. 10. 20.
30.

Catalón, tomó el nombre de Cataluña (31). Jaxafsta-
for Catalán, nada trata de los sucesos de Cataluña,
des de 760, á 780. (32) Desdot Autor Catalan en su His-
toria de Cataluña, nada refiere de los sucesos, que
aconteciéron, en esta Provincia, del de 760, á 780,
ques solo trata de las empresas hechas en sus tiem-
pos, por los Reyes de Aragón, hasta la muerte de
Dn Pedro el grande Tercero de este nombre, Rey

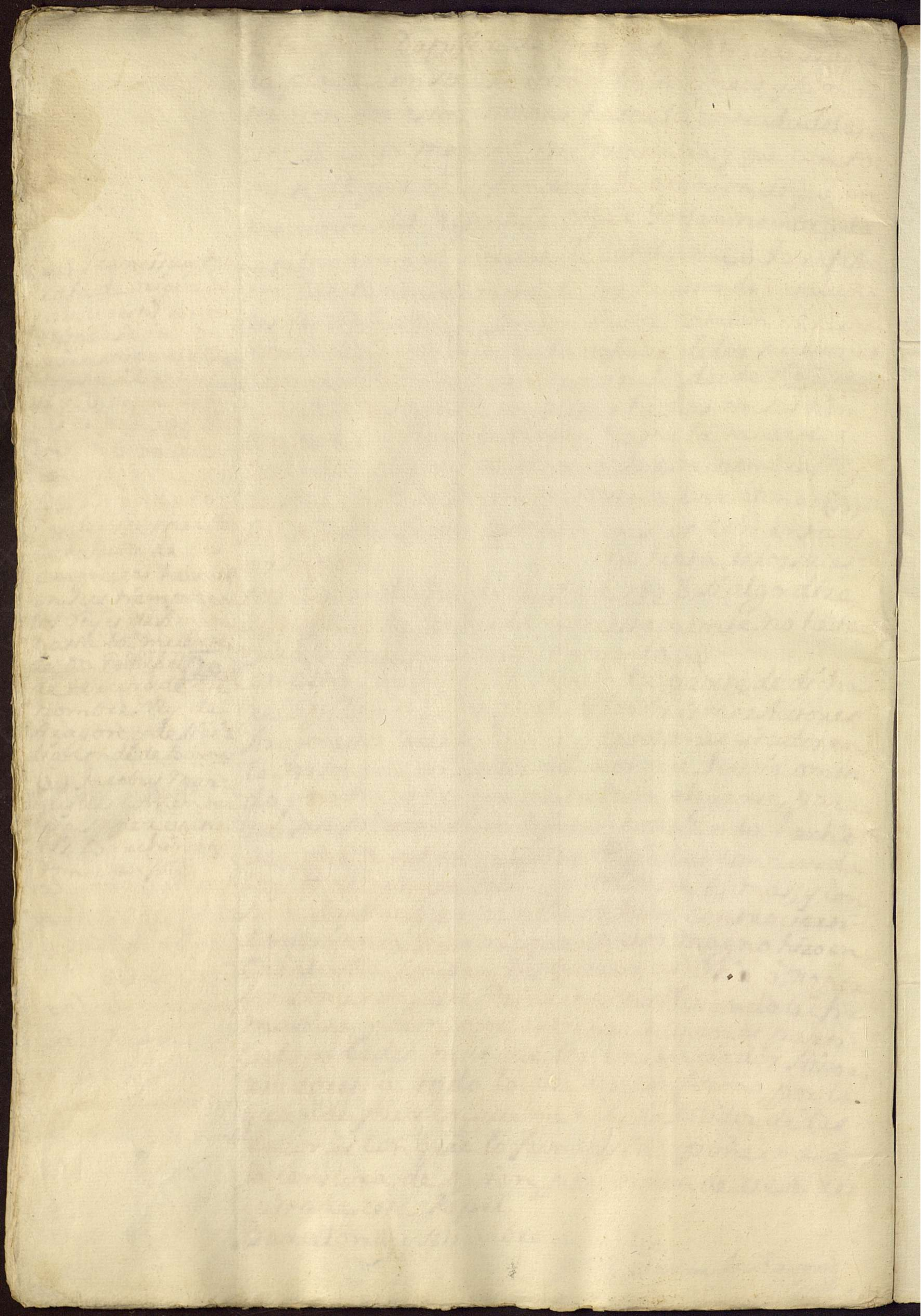
(33) Bernardo
Desdot Historiade
Cataluña, de las
empresas hechas
en sus tiempos, por
los Reyes de Aragón,
hasta la muerte
de Dn Pedro el
de tercero de este
nombre, Rey de
Aragón, y de Sici-
lia Conde de Barma

de Aragón, y de Sicilia, y Conde de Barcelona. (33)
Marquilles Autor Catalan en sus Comenta-
rios super no trata de los suces-
os de Cataluña, des de 760, á 780, ó, si algo dize,
aunque lo he mirado expresiamente, no he te-
nido la fortuna de encontrarlo. (34)
Con esto concluyo la segunda parte de dicha
recopilacion, apoyada de los mismos Autores,
Aragonesses, Valencianos, y Catalanes citados en
la primera; amádidos algunos que havia omi-
do, y no todos, los que podrian alegarse, para
no ser sobradamente difuso; habiendo hecho
ver que nuestro erudito Pujadas, concuerda
con el diligente Felu, y otros, en lo mas; y con
singularidad en el punto, tan controverti-
do, de si en la guerra, que Carlos Magno, hizo en
Cataluña, contra los moros, asistió, ó, no per-
sonalmente, este Principe; resolviendo la afir-
mativa; y aun, que expresa algunas parti-
cularidades mas, que los enunciadados His-
toriadores: á todo lo que me conformo, por la
grande fuerza, que me haze la solidez de las
razones con que lo fundasin oponerme, á
la censura, de quien, por orden de V. M. se
viitare este Papel.

(34) Jacobus Mar-
quilles Comenta-
ria super variis
ci. Barcinonæ
Tom. 1. en fol.

Barcelona, y Setiembre 11. de 1755.

Mel Barón de Rocafort



Con especial gusto he leído por dos veces la
 Recopilación de los puntos y hechos principales pertenecien-
 tes á Cataluña, q. relacionan los Historiadores
 Aragoneses, Valencianos, y en especial Catalanes desde
 el año 160. hasta el de 1780. y en particular de los con-
 trovertidos, empleando la principal consideración en
 individuar los motivos sobre los quales los dichos
 Autores contravierten: Cuyo asunto parece ser el q. se
 le dio á nuestro Con-Académico, El Señor Barón de Rocca-
 fort, para q. leyese en la presente Junta Académica, En-
 cargandome su Revista; En cuya inteligencia digo:

La Censura mas escrupulosa, en mi corto enten-
 der, tendrìa poco q. criticar en la mencionada Recopi-
 lación despues de haverla dado mil bueltas; y antes creo
 quedaria suspensa, y admirada de ver q. de tiempos tan
 obscuros, en q. la verdad se oculta á los ojos mas lirres,
 dejando los estériles é noticias históricas, no solo este
 Principado, sino tambien el general de España; y de q.
 en el breve espacio de veinte años el octavo siglo, ayu
 podido mas. Autor, solo la primera parte del asunto

forman dos Decadas tan dilatada, y abundante de em-
diciõn la q. acaba de leer, como de fielmente copiados
los Autores q. cita: y asi me parece se le deben muchas
gracias por el trabajo q. ha tenido en esta primera Decada,
y mas quando se ve enmendarse en la segunda de lo q.
hubiese faltado al cumplimiento de su encargo: q. sin duda
se puede esperar sea mas difuso en la siguiente con los
trasmptos de los Autores q. por agora no expuso como
Manquillas, Taxafa, Calza de Catalanes; Carrillo, Blancas,
Lanzara de Aragoneses; Beuter, Viciana de Valencianos,
guardandolos talvez para mejor sazõn: y finalmente
estoy persuadido q. en otro, y tercer papel nos dara el to-
tal desempeño de lo restante del asunto. Salvo siempre de.

Barra. 15. Agosto de 1755.

Francisco
P. Varela de Sarmiento
D. Duran
000.

Handwritten text, possibly a signature or date, centered on the page.